

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299 Redc. y Adm. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín 7 Apartado n.º 11

AÑO LIX.—Número 18.444 Depósito Legal SG. 7-1958

Miércoles 18 de Noviembre de 1959

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

## El Caudillo recibió en audiencia a los embajadores de 12 países

### Y a los encargados de negocios de otras tres naciones

### Su Excelencia recibió también al ministro alemán del Tesoro

Madrid, 18.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil en el palacio de El Pardo, a las siguientes personas:

Embajadores de El Salvador, Estados Unidos, Panamá, Brasil, Honduras, Perú, Costa Rica, Venezuela, Cuba, Guatemala, Argentina, Chile y los encargados de Negocios de Colombia, Ecuador y República Dominicana, acompañados del barón de las Torres, introductor de embajadores.

## En Madrid, los detallistas han acordado bajar los precios del aceite, arroz, azúcar, leche condensada y nescafé

### Por la supresión de intermediarios

Madrid, 18.—La Asamblea extraordinaria del gremio provincial de detallistas de fiambres, ultramarinos, comestibles y similares, reunida bajo la presidencia del jefe del Sindicato provincial de Alimentación, acordó bajar a partir del lunes próximo, el precio de venta del aceite, arroz, azúcar, leche condensada y nescafé.

Los nuevos precios serán: azúcar, a 12,80 pesetas kilo; arroz, a 8,50; leche condensada, a 13,20 pesetas el bote; nescafé, a 37,50 pesetas lata y el aceite a 21,20 y 22,20 pesetas litro.

La baja acordada podrá realizarse gracias a la supresión de intermediarios. Este programa de baja de los precios de artículos afectará a Madrid y pueblos del cinturón, pero se proyecta extenderla a toda España.

Finalmente la asamblea se manifestó porque estos precios podrían ulteriormente ser rebajados más aún, y

## Dos muertos al incendiarse un automóvil, después de volcar, cerca de Almedralejo

### Son un hijo y la madre política de un catedrático de la Universidad de Salamanca

Almedralejo, 18.—Dos personas han muerto carbonizadas en el interior de un coche al incendiarse éste después de haber volcado a consecuencia de un derrape, en la carretera de Zafra a Almedralejo, a un kilómetro de esta población.

Viajaban en el automóvil el catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca, don Antonio Lucas Verdugo, su esposa, dos hijos del matrimonio, la madre de ella, doña Mercedes Martín Veloz, y la sirvienta, María de los Angeles Calvo González, de 24 años de edad.

Esta joven fue la primera en salir del coche y sacó rápidamente de él al mayor de los dos hermanos, de cuatro años. En unión de don Antonio Lucas ayudó también a salir a su esposa, pero el coche ya se había convertido rápidamente en una hoguera

## LA BOLSA

### Desánimo y depresión

Madrid, 18.—La sesión de Bolsa ha transcurrido en un ambiente de depresión motivado por la presencia de papel, que dio motivo a nuevos descensos generales entre ellos de 4 céntimos para Iberduero, Unión E. Madrileña, Duro Felguera e Hidronitro; cinco para Fuerzas Eléctricas y Seat; seis para Ebro; once para Española de Petróleos y 14 para Ponferrada.

En las escasas mejoras solamente destaca Auxiliar de Ferrocarriles con 3 céntimos.

### Un ex ministro boliviano asesinado en La Paz

La Paz (Bolivia, urgente), 18.—Vicente Alvarez Plata, ex ministro del gabinete boliviano y dirigente del partido campesino, ha resultado muerto al ser atacado por un grupo de desalmados, abrieron fuego sobre él cuando regresaba a su residencia de una reunión de su partido.—Efe.

### Barcelona

Barcelona, 18.—En un ambiente de pesadez y poco negocio se desarrolló la sesión de Bolsa con abundancia de papel y escasez de compradores que originó un descenso general en todas las operaciones, aunque las diferencias no fueron importantes.—Cifra.

### Bilbao

Bilbao, 18.—La sesión ha transcurrido desanimada y con sensación de pesadez ante un negocio de escaso volumen y diferencias de poca cuantía, casticando la baja de 8 y medio en Iberduero, y 7 y medio en Sefanitro, costra sólo una mejora de diez, en Auxiliar de Ferrocarriles.

### Palencia

Palencia, 18.—A causa de las frías temperaturas y la abundancia de nieves en la zona montañosa, las alimañas han comenzado a merodear por los caseríos próximos. Un grupo de vecinos de la localidad de Cervera de Pisuerga ha conseguido dar muerte hasta ahora a seis grandes zorros. El año pasado, este mismo grupo cazó 16 zorros, lo que constituyó una verdadera marca provincial.—Cifra.

Don José Antonio Girón de Velasco.

Don Daniel Fernández Crespo, presidente del Consejo Municipal de Mozvedo, acompañado del conde de Mayalde, alcalde de Madrid.

Don Pedro Cantero Cuadrado, obispo de Huelva.

Doña Mercedes Sanz Nadal, viuda del teniente general don Vicente Tutor Gil, acompañada de doña Pilar Nadal de Goder.

Don Blas Piñara y López, director del Instituto de Cultura Hispánica.

Señor Hollis Dow Hedberg, vicepresidente de la «Guaf Oid Corporation» de Pittsburgh y presidente de la Sociedad Geológica Americana, acompañado del señor John Fitzpatrick, representante de dicha empresa en España.

Don Pedro Altabella Gracia, canónigo de la basílica de San Pedro en Roma.

Don Ramón Sánchez de León, S. J., director de «Fe Católica».

Don Adolfo Ilizón Gadea, profesor del Instituto Español y corresponsal de la Prensa del Movimiento en Lisboa.

Don Carlos Mico España.

### AUDIENCIA MILITAR

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo ha recibido en audiencia militar en el Palacio de El Pardo a los siguientes señores:

Don Rafael García-Valiño y Marcén, teniente general, director de la Escuela Superior del Ejército.

Don Guillermo Díaz del Río Pita de Guilla, almirante, a las órdenes del señor ministro.

Don Carlos Rubio López-Guijarro, teniente general, director general de la Junta Central de Acuarelamiento.

Don Manuel Villegas Garloqui, general de división, a las órdenes del señor ministro.

Don Luis de Lamo Peris, general de división, subsecretario del Ministerio del Ejército.

Don Joaquín Romero Mazañeros, general de brigada de Caballería, jefe del Servicio de Cría Caballar y Remonta.

Don Aurelio Asensio Ponceliz, general de brigada de Infantería, presidente de la Junta Central de Adquisiciones.

Don Enrique Rueda y Pérez de Larraya, general de brigada de Infantería, subinspector de los regimientos de Infantería independientes.

Don Serafín Permy López, general de brigada de Infantería, gobernador militar de Melilla y subinspector de la zona oriental de España en el norte de África.

Don Enrique Jiménez Ruesca, general de brigada de Ingenieros, jefe de Ingenieros del V Cuerpo de Ejército.

Don Antonio Blanco García, capitán de navío, jefe de C. E. M. A.

Don Francisco Llinas de Les, coronel de Infantería, jefe del regimiento Infantería Saboya, 6.

Don Eduardo de Tapia Sánchez, coronel de Aviación, jefe de la Agrupación de Tropas número 1.

Don Isidoro Rca Michelena, coronel de Aviación de la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

Don Adolfo Ascensión, teniente coronel de Caballería, jefe del Grupo de Dragones Alfabra.—Cifra.

## Estados Unidos preparan un satélite militar

### Puede detectar, a grandes distancias, los proyectiles de largo alcance

Washington, 18.—Los Estados Unidos realizan ensayos para la construcción de un satélite militar denominado «Midas» con el que se puede detectar la presencia de cualquier proyectil de largo alcance, a grandes distancias, según ha sido revelado por un alto funcionario de las Fuerzas Aéreas.

El satélite «Midas» servirá, en caso de ataque con proyectiles intercontinentales dirigidos, para captar su presencia con tiempo suficiente para poder desviar su trayectoria, antes de que alcancen su objetivo.

No se han facilitado, sin embargo, detalles sobre el «Midas» que actúa—se dice—a modo de un sencillo sistema de alarma contra robos.—Efe.

## El ministro pakistaní de Agricultura y Alimentación visita al señor Cánovas

### Trataron temas que interesan a la Agricultura en general

Madrid, 18.—El ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, ha recibido hoy en su despacho oficial la visita de su colega el ministro de la Alimentación y de Agricultura del Pakistán, don Hafizur Rahman, a presencia del subsecretario del departamento, don Santiago Pardo Canalís.

Acompañaban al ministro del Pakistán don M. Afzal, comisario de Desarrollo Económico de la Agricultura del Pakistán, y el embajador de dicho país en Madrid, don J. A. Rahim.

La entrevista, que se desarrolló en términos muy cordiales, duró unos tres cuartos de hora y durante la misma se cambiaron puntos de vista acerca de temas que interesan a la agricultura en general.—Cifra.

## Comunistas chinos han capturado un puesto militar en LAOS

### Es la primera acción de las tropas chinas en aquel territorio

### Han sido enviados refuerzos gubernamentales

Vientian, 18.—Fuerzas antigubernamentales, compuestas al parecer en gran parte por comunistas chinos, han capturado el puesto militar laosiano de Longhai, a 8 kilómetros de la frontera china en la provincia de Fongsaly, según ha anunciado el ejército de Laos. Este es el primer ataque de que se tiene noticia en la región fronteriza con China. Los anteriores movimientos antigubernamentales se produjeron en las proximidades del Vietnam del Norte comunista.

El general Amja Sujavong, vicecomandante en jefe del Ejército, ha dicho que el grueso de los atacantes eran comunistas chinos. «Esta es la primera acción de las fuerzas rojas

chinas en nuestro territorio», agregó. El general Sujavong explicó que el fuerte de Longhai fue atacado el pasado día 9 por una fuerza de un centenar de hombres, de los que solamente unos pocos eran rebeldes laosianos del Pathetlaos. Posteriormente, los efectivos enemigos en el fuerte han sido elevados a unos trescientos soldados.

Refuerzos de tropas gubernamentales han sido enviados a aquella zona (una casi inaccesible región selvática), desde Buentai, pero no se tienen posteriores noticias de esta fuerza expedicionaria.—Efe.

## Ha muerto el compositor brasileño Villalobos

Río de Janeiro, 18.—El conocido compositor brasileño Villalobos, ha fallecido a los 75 años de edad, a consecuencia de un ataque de uremia, después de una prolongada enfermedad.—Efe.

## «¡A CASA, YANQUIS!»

## SE LANZA ESTE GRITO DESDE TIERRA DE FUEGO AL CARIBE

### Jamás se había registrado una explosión antinorteamericana tan mala como ésta

## Se culpa al comunismo y al nacionalismo; pero el imperialismo económico lo explica todo

Washington.—(Crónica C. A. M. especial para nuestro diario.) Más reposada y objetiva, la Prensa semanal americana registra un hecho, muy grave por cierto, del que apenas se ocupan las agencias de información, inspiradas igualmente desde Norteamérica.

### PANAMA

¿Qué ha pasado en Panamá, recientemente?

Compare el lector las primeras páginas de los diarios; verá noticias extraordinarias, como esa de que los chinos han minado toda la frontera inmensa entre la China y la India, majadería sin ejemplo de la más alta calidad informativa, pero apenas verá que se habla del Panamá y del Brasil y hasta de la misma Cuba, donde se registra una explosión de las grandes de nuestros días.

Lo que en el Panamá pasa, sencillamente, es esto: los habitantes de esa pequeña república, que consideran ese territorio tan suyo, como los egipcios el canal de Suez, han estallado porque no pagan una renta justa por el alquiler de esos servicios y porque a los mismos obreros les otorgan un jornal, sin comparación más bajo, a ese puesto vital, que el que perciben los puertorriqueños en Nueva York. Han explotado y piden que se les devuelva el canal.

Una historia larga y no siempre gloriosa. Es una historia larga. Roosevelt (Teodoro) se decidió a intervenir, con la misma banda que nos desposeyeron a nosotros de Cuba y de Filipinas, primero fomentó una revolución en Colombia, a la que pertenecía el canal, y cuando ésta estalló, lo mismo que aquella otra carga colocada en el Maine, fomentó la creación de una República, la del Panamá, y en ella creó el canal.

«Yo no creo—decía, como si tratase de calmar sus inquietudes de conciencia y las que su decisión originaba en los demás—, no creo que Bogotá tenga nada que echarme en cara, por haber logrado que se me alquilara permanentemente como una de las vías de comunicación más grandes de la humanidad, lo que antes era un campo para la cría de conejos.»

Total, iniciáronse las obras del canal y éste era inaugurado en los días de la explosión de la primera guerra mundial: Panamá había sido separada de Colombia y se había constituido una pequeña República de unos 74.000 kilómetros cuadrados y, apenas, hoy, un millón de habitantes.

A la nueva República se la otorgaba una independencia total, pero más de Colombia, que se encontró defraudada. De acuerdo con el Panamá, Estados Unidos tomaron en arrendamiento la zona llamada «Zona del canal de Panamá»: es éste un corredor de unas 40 millas a ambos lados del canal. Al principio, pagaron los norteamericanos diez millones de dólares, posteriormente subieron a 250 y ahora hasta 430 por año.

PANAMA, DESCONTENTA. No están contentos los panameños.

«Panamá—dicen ellos—es el mismo caso de Egipto; somos un país pequeño y como no podíamos hacer el canal, en nuestra casa lo hicieron los americanos. Pero no porque recibiéramos esa ayuda deja de ganar entre nosotros fuerza la idea de que esa pérdida eventual de soberanía, debe ser recuperada ya totalmente.»

Tal es la consigna que ha dado Aquilino Boyd, un rico abogado panameño, que propone se reparen las ganancias del canal a partes iguales, como primera medida.

Hay otro motivo de queja: según los panameños, los obreros del país están siendo pesadamente pagados por los americanos, y quieren éstos disfrutar de los mismos derechos que los obreros de los Estados Unidos, claro está que en la zona del canal, donde bajo bandera americana ellos hacen su labor.

Con esa mentalidad surgieron las complicaciones.

Fue el primero Boyd, quien, acompañado de un grupo de amigos y fotógrafos, se dirigió a la zona del canal, en doce coches, tomaron fotos bajo la estatua de Goethals, el ingeniero constructor, y se volvieron. Pronto salió de territorio panameño otra manifestación de dos mil personas, se llegaron a la Embajada americana, retiraron la bandera de los Estados Unidos y dejaron sólo la panameña, allí colocada por cierto para celebrar el Día de la Independencia del Panamá.

Norteamérica está molesta. «Es todo esto un embrollo», ha sentenciado Eisenhower, mientras la Prensa echa la culpa de todo ello al comunismo. Con un nacionalismo a secas, y no tan reprochable, hay bastante para explicar lo que ha pasado y pasará.

URRALDO DE LEÓN

## CHURCHILL padece una ligera afección de pecho

Londres, 18.—Sir Winston Churchill ha sufrido una ligera afección de pecho, según ha informado una de sus secretarías, pero puso de relieve que no es nada que pueda preocupar, «ya que—dijo—estas cosas suelen ocurrir a las personas de edad».

Añadió que es probable que se encuentre bien en la mañana de hoy.

A última hora de la noche del martes tuvo que acostarse y la cena le fue servida en la cama. A los periodistas que acudieron a su residencia solamente se les indicó que sir Winston Churchill se hallaba un poco indisputo.

No se han facilitado más detalles sobre la naturaleza del mal que le aqueja.—Efe.

## MUY MEJORADO

Londres, 18.—Sir Winston Churchill se encuentra hoy mejorado, de salud después de su ligera indisposición sufrida ayer, según ha declarado un portavoz de su residencia.—Efe.

# CRONICA DE LA CIUDAD

## Partes

Hoy vamos a hablar de los partes meteorológicos, mejor dicho, de la ausencia de partes meteorológicos. Los lectores habrán observado, sin duda, que hace mucho tiempo que no se publica en el periódico el parte del servicio meteorológico, que antes era habitual, y mediante el cual todos podían estar enterados con bastante aproximación de las temperaturas máximas y mínimas, lluvia caída, velocidad del viento, etc. No es que ello constituya en muchos casos un conocimiento imprescindible, pero en ocasiones sí puede resultar muy interesante y siempre es curioso.

Pues bien, el parte ya no existe, y ello es debido, al parecer, a que la plaza de meteorólogo en nuestra ciudad se encuentra vacante. ¿Será muy difícil conseguir que esa plaza fuese cubierta y el servicio fuese rendido con la normalidad de antes?

En otro aspecto se nota también esta omisión, y es en el parte diario de Radio Nacional. Segovia, para toda España, no existe ahora meteorológicamente hablando; no tiene temperatura, no pasa calor ni frío, ni lueve, ni hace sol, ni nieva, ni sopla el viento, ni nada. ¿Por qué? Pues porque el mismo servicio que daba el parte al periódico es el que debe transmitirlo a Radio Nacional.

Sin embargo, hay un aspecto en el que Segovia no está olvidada, y es en el aspecto de los pueblitos de la sierra. En cuanto un día aparece un poco nublado, baja un poco el termómetro y caen cuatro briznas de nevada, el parte se sale diciendo que el puerto de Navacerrada está abierto al tráfico, pero que es indispensable el uso de cadenas. En varias ocasiones hemos sabido que industriales o simples vecinos del puerto han venido a Segovia y han comentado que qué era eso de las cadenas imprescindibles.

Creemos que en esta cuestión se debe perseguir la máxima objetividad. Hay personas a quien les encanta presumir de que en su tierra hace más frío que en ninguna parte, y esa presunción es una solemne tontería. Creemos que debe extermarse el cuidado para dar una información exacta del estado de los puertos, y que en el parte debe aludirse a la hora en que ha sido facilitado para que el viajero, a la vista de las circunstancias, pueda hacerse su composición de lugar. Tanto perjuicio puede hacer una información optimista, que le deje a uno colgado, como una pesimista que dificulte viajes y portes, cuando están en manos de personas excesivamente timoratas.

## HONOR a los CAIDOS

La conmemoración que se avecina, que hemos de celebrar el próximo día 20, es el Día de José Antonio y de los Caídos; el Día del Dolor por todos los que soñando una España mejor, dieron por ella lo mejor que tenían: su sangre y su propia vida.

Los que cayeron entonces—en la calle primero, en el frente y en las «chekas» después—no murieron por defender intereses personales o bienes materiales, ni para que en nuestra Patria siguieran manteniéndose situaciones de injusticia o privilegios.

Hablando de los caídos primeros, de aquellos jóvenes que se enfrentaron a la muerte que les aguardaba traicionadamente en cada esquina de la anti-España, José Antonio dijo: «Nadie se juega la vida por un bien material. Los bienes materiales se posponen siempre al bien superior de la vida. Cuando se arriesga una vida cómoda, cuando se arriesgan unas ventajas económicas, es cuando se siente un lleno de un fervor místico por una religión, por una patria, por una honra o por un sentido nuevo de la sociedad en que se vive.»

Miremos hacia atrás, a nuestra Cruzada, y veremos claras y diáfanas las palabras de José Antonio en la actitud de los que hicieron la guerra. Religión, Patria, Honor, Justicia Social... fueron la mística que les arrastró a enfrentarse con la muerte, a dar lo mejor: su sangre.

Y la dieron, no por ellos mismos, que ya no podían disfrutar de nada en la tierra, sino por nosotros: para que pudiéramos rezar, y tener una Patria hermosa, y vivir en una sociedad justa.

Honremos a los Caídos; vayamos los hijos, las madres y los padres, las viudas y los hermanos, sus amigos y camaradas... y recemos ante el túmulo que representará a todos los muertos, ante el monumento que es recuerdo hecho piedra y nombres queridos.

El día 20 se acerca. Es la ocasión que se nos brinda—y es tan poco una vez al año!—para que todos, todos, vayamos unidos en el fervor y en el amor a rendir homenaje a los muertos de España, el postrer homenaje de los que debemos todo a los que todo lo dieron.

Enrique SERICHO



# Información Local

## Inauguración de una Central Telefónica y reparación del templo parroquial en Moraleja de Coca

Asistieron el obispo de la diócesis, gobernador civil interino y otras autoridades

En la tarde de ayer se trasladaron a Moraleja de Coca el obispo de la diócesis don Daniel Llorente y el gobernador civil interino don Manuel Díaz-Miguel Moraleda, acompañados del subjefe provincial del Movimiento don Francisco Montoya Rico, vicepresidente de la Diputación provincial don Maximiliano Fernández, inspectores del Movimiento don Cristino Ortiz y don Agustín Jiménez, secretario del Consejo provincial y jefe de la Telefónica. En Santa María de Nieva se unió a la comitiva el diputado provincial señor Treviño. También llegaron don Fernando Resines y otras dignidades eclesiásticas.

Las autoridades provinciales fueron recibidas por el alcalde de Moraleja, corporaciones, teniente de la Guardia Civil de Santa María y vecindario en pleno, que hicieron a los visitantes objeto de cálidas muestras de simpatía.

Inmediatamente se dirigieron a inaugurar la Central Telefónica. Fue bendecida por el señor obispo y se estableció la primera comunicación con el domicilio en Madrid de nuestro gobernador civil don Andrés Marín a quien el señor Díaz-Miguel Moraleda transmitió los más cariñosos sentimientos de Moraleja, autoridades presentes en el acto y de manera especial del señor obispo.

Finalizada la inauguración de la Central, se trasladaron a la iglesia para bendecir e inaugurar las importantes obras de restauración y pintura realizadas en la misma, cuyo importe se aproxima a las 200.000 pesetas. Pronunció una emotiva plática nuestro delegado.

Después, en el Ayuntamiento, el alcalde dió lectura a unas interesantes cuartillas agradeciendo la presencia de las autoridades, resaltando lo hecho en Coca y señalando las aspiraciones de la localidad.

Cerró los actos el gobernador civil interino con unas palabras de felicitación a las autoridades locales y vecindario por las mejoras obtenidas. Mostró el señor Díaz-Miguel Moraleda su satisfacción por la «breve y brillante jornada» y subrayó las recias

## FUTBOL EN TERCERA CATEGORIA REGIONAL

Resultados	
Carlos III, 7; Campamento, 0.	Fiat 1; Tajamar 1.
Ciempozuelos, 3; Cubino, 0.	Rápido, 3; Ciudad Real, 0.
Chamberí 4; A. E. G., 2.	Alas, 2; Béjar, 0.
Acueducto, 2; Barajas, 1.	

Clasificación	
J. G. E. P. F. C. P.	
Ciempozuelos 7 5 1 1 19 7 11	
Alas 7 5 1 1 15 7 11	
Torrijos 6 4 2 0 13 5 10	
Carlos III 7 4 1 2 15 6 9	
Acueducto 7 4 0 3 15 13 8	
Fiat 7 3 2 2 9 10 8	
Chamberí 7 3 1 3 14 12 7	
Barajas 7 3 1 3 14 13 7	
Cubino 7 2 3 2 11 10 7	
Rápido 7 1 4 2 8 7 6	
Campamento 7 2 2 3 11 15 6	
Béjar 7 1 3 3 12 19 5	
Tajamar 7 1 2 4 9 14 4	
Bilbao 6 1 2 3 12 16 4	
C. Real 7 2 0 5 11 23 4	
A. E. G. 7 1 0 6 7 17 2	

## Ha quedado constituida la Junta de gobierno del Montepío del Servicio Doméstico «Divina Pastora»

La preside don Ricardo de Cáceres y Torres

Ayer, en el Palacio Episcopal, quedó constituida la Junta de gobierno del Montepío del Servicio Doméstico «Divina Pastora» y para cuya presidencia se ha designado por el excelentísimo señor obispo a don Ricardo de Cáceres y Torres, quien en uso de las atribuciones a él conferidas procedió, previa citación cursada al efecto, a constituir la Junta de gobierno, que ha quedado de la forma siguiente:

Consejero del Montepío muy ilustre señor don Dionisio Yubero Gando, que también lo es de Cáceres y Torres; vicepresidente, don Juan Manuel Gómez Ortega; vocales, don Jesús Martínez Díez y don Rafael Rueda Rincón; vocal nato como director de Cáritas, órgano protector del Montepío. Por las amas de casa, doña Julia Ceballos-Escalera y Contreras de Giraldez y doña María Sánchez-Cueto de Moreno. Por las Mujeres de Acción Católica, doña Asunción Moreno de Zamarrón y doña María Rosa Seibane de Sousa. Por la Congregación de Sirvientas, señorita Eulalia Benito Núñez, presidenta de la Congregación, y por las sirvientas y asimiladas las señoritas Julia Manso de la Fuente, Gregoria Postigo Barba y Bernabea Elorriaga Ayuso. Secretario de la Junta, don Emilio-Jesús García Siva.

Una vez constituida la Junta, el consejero agradeció brevemente, en nombre del prelado, la colaboración de cuantos forman dicha Junta, que prestarán así su eficaz y desinteresada ayuda en este campo del apostolado, en beneficio de las sirvientas y asimiladas.

El señor Cáceres trazó las directrices a seguir en el funcionamiento del Montepío, y seguidamente, el secretario procedió a hacer una breve historia desde que el día 15 de marzo de 1957 fue aprobado por la Dirección General de Previsión el Montepío «Divina Pastora», así como su funcionamiento desde esa fecha hasta su conexión con el Montepío Nacional.

Se dió lectura a las bases del convenio formulado por el ministro de Trabajo, en las cuales se prevé que el mencionado Montepío «Divina Pastora», teniendo en cuenta la labor que ha realizado hasta la creación del Nacional, se concierta con éste con unas bases especiales de colaboración, por lo que queda autorizado a recibir las solicitudes de afiliación en los impresos oficiales, en los que puede poner la indicación de «entidad concertada», según se establece en la base segunda del mencionado convenio.

Seguidamente se expuso que, por expresa autorización, el Montepío «Divina Pastora» podrá establecer cuotas suplementarias para aquellas mujeres que no sean beneficiarias del Montepío Nacional.

Se dió lectura a las bases del convenio formulado por el ministro de Trabajo, en las cuales se prevé que el mencionado Montepío «Divina Pastora», teniendo en cuenta la labor que ha realizado hasta la creación del Nacional, se concierta con éste con unas bases especiales de colaboración, por lo que queda autorizado a recibir las solicitudes de afiliación en los impresos oficiales, en los que puede poner la indicación de «entidad concertada», según se establece en la base segunda del mencionado convenio.

Seguidamente se expuso que, por expresa autorización, el Montepío «Divina Pastora» podrá establecer cuotas suplementarias para aquellas mujeres que no sean beneficiarias del Montepío Nacional.

Se dió lectura a las bases del convenio formulado por el ministro de Trabajo, en las cuales se prevé que el mencionado Montepío «Divina Pastora», teniendo en cuenta la labor que ha realizado hasta la creación del Nacional, se concierta con éste con unas bases especiales de colaboración, por lo que queda autorizado a recibir las solicitudes de afiliación en los impresos oficiales, en los que puede poner la indicación de «entidad concertada», según se establece en la base segunda del mencionado convenio.

Seguidamente se expuso que, por expresa autorización, el Montepío «Divina Pastora» podrá establecer cuotas suplementarias para aquellas mujeres que no sean beneficiarias del Montepío Nacional.

Se dió lectura a las bases del convenio formulado por el ministro de Trabajo, en las cuales se prevé que el mencionado Montepío «Divina Pastora», teniendo en cuenta la labor que ha realizado hasta la creación del Nacional, se concierta con éste con unas bases especiales de colaboración, por lo que queda autorizado a recibir las solicitudes de afiliación en los impresos oficiales, en los que puede poner la indicación de «entidad concertada», según se establece en la base segunda del mencionado convenio.

Seguidamente se expuso que, por expresa autorización, el Montepío «Divina Pastora» podrá establecer cuotas suplementarias para aquellas mujeres que no sean beneficiarias del Montepío Nacional.

Se dió lectura a las bases del convenio formulado por el ministro de Trabajo, en las cuales se prevé que el mencionado Montepío «Divina Pastora», teniendo en cuenta la labor que ha realizado hasta la creación del Nacional, se concierta con éste con unas bases especiales de colaboración, por lo que queda autorizado a recibir las solicitudes de afiliación en los impresos oficiales, en los que puede poner la indicación de «entidad concertada», según se establece en la base segunda del mencionado convenio.

Seguidamente se expuso que, por expresa autorización, el Montepío «Divina Pastora» podrá establecer cuotas suplementarias para aquellas mujeres que no sean beneficiarias del Montepío Nacional.

Se dió lectura a las bases del convenio formulado por el ministro de Trabajo, en las cuales se prevé que el mencionado Montepío «Divina Pastora», teniendo en cuenta la labor que ha realizado hasta la creación del Nacional, se concierta con éste con unas bases especiales de colaboración, por lo que queda autorizado a recibir las solicitudes de afiliación en los impresos oficiales, en los que puede poner la indicación de «entidad concertada», según se establece en la base segunda del mencionado convenio.

Seguidamente se expuso que, por expresa autorización, el Montepío «Divina Pastora» podrá establecer cuotas suplementarias para aquellas mujeres que no sean beneficiarias del Montepío Nacional.

Se dió lectura a las bases del convenio formulado por el ministro de Trabajo, en las cuales se prevé que el mencionado Montepío «Divina Pastora», teniendo en cuenta la labor que ha realizado hasta la creación del Nacional, se concierta con éste con unas bases especiales de colaboración, por lo que queda autorizado a recibir las solicitudes de afiliación en los impresos oficiales, en los que puede poner la indicación de «entidad concertada», según se establece en la base segunda del mencionado convenio.

Seguidamente se expuso que, por expresa autorización, el Montepío «Divina Pastora» podrá establecer cuotas suplementarias para aquellas mujeres que no sean beneficiarias del Montepío Nacional.

## INCENDIO EN EL COLEGIO DE LOS PADRES MISIONEROS

Esta mañana se ha declarado un incendio en el Colegio de los Padres Misioneros, que, por haber sido descubierto pronto, no tuvo graves consecuencias.

Cuando un hermano fue a tocar la campana para anunciar una de las misas, vio que de la techumbre del dormitorio de los filósofos salía gran cantidad de humo, por lo que inmediatamente dió la voz de alarma, procediéndose a desalojar la nave, donde duerme medio centenar de aquellos.

Las llamas habían hecho presa en la cubierta del edificio, y se extendían rápidamente, por lo que, a pesar de la rápida acción del servicio de bomberos, que acudió inmediatamente, bajo la dirección del arquitecto municipal señor Fernández-Vega, se quemaron unos 20 metros cuadrados de dicha cubierta.

Los bomberos consiguieron aislar el fuego y sofocarlo totalmente al poco tiempo de su llegada.

## SEGOVIA RELIGIOSA

En Santa Isabel

Mañana, la función a su gloriosa y excelsa Patrona y titular Santa Isabel. Por la mañana, misa solemne a las diez. A las tres y media, exposición del Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta los cultos de la tarde. A las seis, estación mayor, rosario y ejercicio de la Santa, Sermón a cargo del muy reverendo señor don Domingo Martín, capellán del Cementerio. Bendición con el Santísimo y reserva, terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa.

En San Juan de Dios

Mañana, celebrarán las religiosas Franciscanas del convento de San Juan de Dios, la fiesta de su excelsa Madre y Patrona Santa Isabel Reina de Hungría. Por la mañana, a las diez y media, se celebrará misa solemne y a continuación se expondrá a S. D. M. quedando de manifiesto todo el día.

Los cultos de la tarde serán a las siete, predicando en los mismos un reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

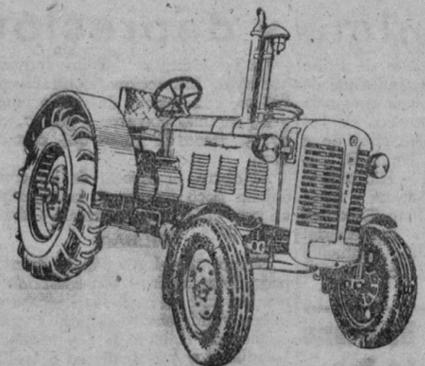
## MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, a las 8.45, en la parroquia de San Millán, se rezará la misa de privilegio por el alma de la señora doña Lorenza Canales Pagasantundúa, viuda de David Coca (que en paz descanse).

## ¡AGRICULTORES!

Se pone en conocimiento de los agricultores interesados, que existe un número considerable de tractores ZETOR de 25 HP., pendientes de distribución por el Ministerio de Agricultura, por lo que es fácil conseguir la adjudicación de los mismos haciendo con la máxima urgencia su petición. Para los agricultores que tengan cursada petición, pueden dirigir carta urgente a la Dirección General de Agricultura interesando el tractor ZETOR 25 HP.

Si alguno tuviera pedida esta marca y potencia, sírvase comunicárnoslo para hacérnoslo saber así a dicha Dirección General para su rápida adjudicación.



Para mayor seguridad en la tramitación y mayor información, consulte a la AGENCIA «ZETOR» ROMAN SACRISTAN MONTES San Francisco, 23. Teléfonos 23-47 y 31-36. Segovia

## ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS. 6.00 Ptas. Cada palabra más... 0,60

### ALQUILERES

DESEO en alquiler o venta, solat o corral de 18 por 25. También nave de estas medidas o mayor, aunque necesite reparación. Alejandro Martín, Almirante 2.

### VIAJES

BILLETES ferrocarril, barco, avión. Reserva habitaciones. Excursiones. Viajes novios. Encargos por correo o teléfono desde la provincia. Viajes Internacional Expreso, plaza Franco, 4, teléfono 2260.

### PENSIONES Y HOSPEDAJES

DESEO pensión completa, confortable, en familia. Publicidad Races, 29-00.

### SIRVIENTAS

SE necesita mujer viuda o sin hijos para atender matrimonio mayor en San Rafael, buena retribución. Razón: José González Merino, Fonda Castilla, San Rafael.

SE necesita muchacha o asistente para dos personas mayores, San Facundo, 7.

### TRABAJO

NECESITAMOS representante para Segovia. Joyería-relojería Moreno. Béjar. Sánchez Ocaña, 38.

NECESITASE persona formada para cargo comercial en Segovia. Publicidad Races.

### TRASPASOS

TIENDA ultramarinos con vivienda por no poderlo atender. Castrojeriz, 26. Teléfono 289993. Madrid.

TRASPASO bar, vivienda y enseres. Tratar, con Eduardo Alonso Gómez, Balsain.

OCASION: traspaso mercadería con vivienda, por traslado, sin existencias. Razón, José Zorrilla, 54.

### VARIOS

AUTOMOVILISTAS: mayor seguridad con frenos Urta. Accesorios La Unión.

### VENTAS

VENDO fábrica hilados lana, producción cien kilos, ocho horas; susceptible lavaderos lanas. Tratar, Francisco Moreno, Riaza.

COCHE ocho H. P. y Ford siete plazas semimoderno, facilidades. Gestoría Santa Colomba. Azoguevo.

CAMIÓN Studebaker J-15, toda prueba, baratísimo, facilidades. Garaje Patiño.

VENDO casa con corral, solar y piso libre. Zorrilla, 83 bajo, derecha.

VENDO moto M. V. tipo Pulman, 3.000 kilómetros. Federico Mayoral, Sangarcía.

VENDO moto Vespa, estado como nueva. Esteban de Santos, Aldeonsancho.

SE venden 500 kilos de ajos de primera calidad. Aurelio, Marazoleja.

VENDO puertas y ventanas, muchas medidas, ocasión. Onésimo Redondo, 6.

VENDO torno y máquina de taladrar acoplado motor, a las dos cosas. Informes: Garaje Ensarra, Rubia, 3, Segovia.

### GANADOS

GANADERO, Catigene desinfecta locales y alimentos ganado. Droguería «Iris».

CHOTAS y chotos de ocho días, venden Mercado Muerte y Vida, puesto 25. Isidro Tordesillas. Teléfono 2364.

CHOTOS y chotas ocho días, venden Gascos, 51. Teléfono 3756.

## Salón del Mueble SALCEDO

¿Qué dormitorios! ¿Qué salas de estar! ¿Qué precios! Plaza de San Martín 2 (frente a la fuente)

# Aquí, todos los DEPORTES

## España venció a Italia en hockey sobre patines

Barcelona, 17.—En el Palacio Municipal de Deportes se ha jugado el encuentro internacional de hockey sobre ruedas entre los equipos de España e Italia.

El primer tiempo ha finalizado con el resultado de 2-0 a favor de los españoles, que fueron recibidos por parte del público con una pita por el resultado de la Copa Latina. El dominio ha sido alterno y destacaron los dos guardametas.

A las órdenes del señor Lacambra los equipos se alinearon así:

Italia: Noro, Aina, Prinz, Tavoni, Marcellani.

España: Largo, Orpinell, Boronat, Parellá, Gallén.

El encuentro terminó con el resultado de 4-1 favorable a España. En esta segunda mitad Bertolini sustituye a Marcellani. El juego sigue con la misma tónica de dominio alterno. Los goles españoles fueron marcados por Gallén (3) y Roca. El tanto italiano fue conseguido por Tavoni.

### MOTORISMO

Barcelona, 17.—En la VIII Vuelta Motorista al Vallés se ha registrado el triunfo más sensacional e inopinado en los anales del motorismo deportivo.

La señorita Mercedes Canudas, pilotando un Lambretta, resultó triunfadora de esta importante prueba sobre 200 participantes masculinos, entre los que figuraban los ases españoles de la especialidad.

### FUTBOL

Alicante, 17.—El semanario «Mentes Deportivas» publica unas declaraciones de Samitier en las que dice que piensa casarse el año próximo con una joven de 23 años, natural de Zaragoza, pero que desde muy chica vive en Barcelona con sus padres.

«La boda se celebrará el año próximo. No espero a la terminación del contrato con el Madrid. He comprado un piso en Barcelona, que me ha costado medio millón, para disfrutar tranquilamente el resto de mi vida. Estoy cansado del fútbol, del que me retiraré tan pronto acabe mi compromiso con el Real Madrid. He ganado algún dinero en el fútbol y, con los tres millones que aún me quedan por cobrar en el Madrid, podré vivir cómodamente con mi esposa.»

Referente a su marcha del Barcelona, dijo:

«Lamentablemente he de reconocer que, llevando tan dentro al Barcelona, y sus colores, las dos veces que me he ausentado han sido para volverme en el Real Madrid, que me ha acogido bien y pagado espléndidamente. En el Barcelona he ganado poco y el Real Madrid me ha hecho un hombre, económicamente hablando, pues aún tengo que cobrar tres millones, dinero que puedo considerar como si lo tuviese en mi cuenta corriente.»

Además, en el Barcelona he tenido muchos desengaños. Fui a por Evaristo. Dos días en avión para localizarle. Le traigo y me censuran agradamente algunos directivos, y, en cambio, ahí está de titular indiscutible y triunfando. Apoyé la candidatura de Miró Sanz y se me prometieron muchas cosas; después se me fue relevando poco a poco. La verdad, he tenido muchos desengaños en el Barcelona, pero lo llevo en mí.»

### QUINIELAS

Madrid, 17.—El escrutinio de las apuestas Benéficas queda pendiente de la sesión final de esta tarde. Sin

embargo, puede hacerse un anticipo orientador en el sentido de que los acertantes no son tan numerosos como se esperaba con los resultados a la vista. Hasta el momento han aparecido 86 máximos acertantes de 14 resultados y 2.399 de 13. La recaudación supera en la jornada décima los 27 millones de pesetas, por lo que el capítulo de premios alcanza la cifra aproximada de los 15 millones.

### Oferta especial de Cíclope-Radio

Receptores 5 válvulas, dos ondas, totalmente garantizados

1.400 pesetas

Riguroso contado Sólo hasta el 10 de diciembre

Valdevilla, 29. Teléfono 31-33 (Frente parada autobuses)

# Agro

(Al servicio del campo)

### MAQUINARIA AGRICOLA

Especialidad en suministros de toda clase de aperos para tractores

- Arados de vertederas
- Arados de discos
- Cultivadoras
- Sembradoras
- Gradas
- Remolques

Exclusiva para esta provincia de los acreditados arados de CANTALAPIEDRA.

Arados de vertedera para caballerías.

Material de Avicultura JAMESWAY.

Insecticidas - Herbicidas - Molinos trituradores de pienso SERRALEON.

Consultas, orientaciones y presupuestos sin compromiso ninguno de compra

Solicite información

Corpus, 8. Segovia. Tel. 2353

# Notas de la Región

## Zamora: Hacia la construcción de la estación de autobuses Burgos: Vestía de dominico para "vivir del cuento"

### AVILA

Continuando el ciclo de Expansión Cultural organizado por la Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de funcionarios del Instituto Nacional de Previsión, se han organizado para el presente mes de noviembre las siguientes conferencias:

Viernes, día 20. Conferenciante, reverendo Padre don Teodoro Ignacio Jiménez Urresti, doctor en «Droque jure». Tema: Relaciones entre Iglesia y Estado. Estado laico. Estado católico y libertad de los conciencias frente al Estado.

Miércoles, día 25. Conferenciante, reverendo Padre Custodio del Niño Jesús, Carmelita Descalzo. Tema: Presencia de San Juan de la Cruz como hombre, como poeta y como místico.

—En Arévalo se está realizando la labor de sementera con toda normalidad, y las fábricas azucareras están recogiendo remolacha a un ritmo bastante acelerado.

La temporada de nízcalos está acabando. La de este año ha sido grandiosa y los compradores almacenistas han abarrotado sus locales, habiendo oscilado los precios desde seis pesetas a dos. Se paga ahora la poca cantidad que se recoge a cuatro pesetas.

### BURGOS

A las pocas horas de hacerse público en la última referencia de la sesión municipal, la adjudicación de las obras del supermercado a la firma «Constructora Esparza Ipiña S. A.», han empezado ya en los sótanos del mercado de abastos de la zona sur los trabajos de saneamiento del local, según el proyecto redactado por los técnicos.

—El nuevo servicio de vigilancia del tráfico en las carreteras, encomendado a la Guardia Civil, se extenderá a primeros de año a la carretera de Madrid-Irún a todo lo largo de la provincia de Burgos y hasta la de Alava.

Según nuestras noticias ya está gestionándose la instalación en nuestra ciudad del correspondiente destacamento. La plantilla de personal y el material móvil tendrán su sede en el barrio de Gamonal, al menos provisionalmente.

—Por resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se nombra para el Registro de la Propiedad de Burgos, a don Manuel Junquera y Fernández Carvajal, que servía su cargo en Guadix.

—Recientemente ha ingresado en la cárcel provincial de Burgos un joven «vividor del cuento», acusado por la autoridad judicial de uso indebido de hábito religioso y de estafa.

La historia comenzó hace varias semanas, cuando arribó a esta ciudad dicho desaprensivo, cuyo verdadero nombre de pila es Andrés Vicente Gobernador, natural de Madrid, de 23 años, soltero, el cual apareció vestido nada menos que con el santo hábito de los hijos de Santo Domingo de Guzmán, haciéndose pasar por «Fray Andrés Vicente de Santo Domingo».

Como, naturalmente, tenía que demostrar su identidad, no se le ocurrió otra cosa, al instalarse cómodamente en uno de los mejores hoteles de la ciudad, que practicarse con una navaja un corte en el hábito y denunciar a la Policía que había sido víctima de un robo que le dejaba lastimosamente sin dinero y sin documentación.

Total, que este «fresco de siete suelas» permaneció en el susodicho hotel alrededor de dos semanas, y acabó, como era presumible, dándose a la fuga, después de encantar a su prójimo con frases «pastorales», llenas de «devota unión».

El hotel denunció la estafa que ascendía a unas tres mil y pico de pesetas, y claro está, los inspectores de Policía se movilizaron, a la caza del falso religioso, que fue detenido en Madrid y traído inmediatamente a esta ciudad para responder de los cargos acumulados contra él.

—Se han reunido los jefes de Sindicatos provinciales y los presidentes de Sección Económica de los mismos.

El principal objeto de esta reunión fue el de dar cuenta de la contestación recibida del presidente de la excelentísima Diputación a la petición formulada por la Delegación provincial de Sindicatos de que fuera concedida una rebaja en la cifra del concierto para el pago del arbitrio sobre riqueza provincial, ello en atención a las circunstancias que concurren en la industria de la provincia que acusa una notable disminución en sus índices normales de producción. Se hizo saber que el acuerdo de la Corporación provincial es el que, manifestando la imposibilidad de acordar una rebaja de carácter general, conceder a los gremios fiscales un plazo de quince días para poder solicitar individualmente la rebaja de su cifra global siempre que demuestren que cuando menos y por circunstancias diversas, la disminución de su rendimiento era del diez por ciento.

Estas resoluciones de la Diputación fueron acogidas muy favorablemente por los jefes de los Sindicatos y los representantes económicos de los empresarios burgaleses.

### SORIA

Ha sido hallada la avioneta militar «648-E9-125» que, cuando volaba de Bilbao a Madrid, se vio obligada a tomar tierra en el término de Rebollosa del Pedro, de esta provincia.

El capitán de la Guardia Civil, jefe de las fuerzas de este pueblo, recibió aviso de que se carecía de noticias de dicha avioneta que salió rumbo a Madrid desde la capital vizcaína.

Inmediatamente, con fuerzas a sus órdenes comenzó la búsqueda del aparato. Las condiciones atmosféricas eran totalmente desfavorables, ya que llovía con mucha intensidad y reinaba un fuerte viento que dificultaba, incluso, el andar. Los trabajos de localización resultaron sumamente penosos a través de un terreno accidentado, fanqueado por grandes precipicios.

Después de varias horas de incansante patrulla, las fuerzas de la Guardia Civil localizaron el lugar donde se hallaba la avioneta tripulada por el capitán señor Castejón, que resultó ileso en el aterrizaje forzoso. La avioneta resultó averiada.

### LEON

Con motivo de la celebración de la festividad de San Alberto el Magno, Patrono del Sindicato de Industrias Químicas, y siguiendo ya tradicionalmente costumbre de la empresa «Antibióticos S. A.», entre los actos que organiza figura la inauguración de su «III Exposición de Pintura y Fotografía» en la fábrica de Armunia, en la que intervienen sus productores. Se repartieron los premios a los vencedores de las respectivas modalidades: óleo, acuarela dibujo, fotografía, artesanía artística y labores.

Cuando el guarda jurado del Ayuntamiento de Santa María del Monte Cea, Heliodoro Hernández Escudera, prestaba su servicio nocturno en el término de Villacitor, le salió al paso una joba de gran tamaño que le obligó a frenar la bicicleta, y, sin bajarse, hizo un disparo de carabina, dejando herida a la fiera. Después le apuntó nuevamente y de un segundo disparo la mató.

—En el salón de actos del Taller Escuela Sindical Virgen de la Encina, de Ponferrada, se celebró el acto de apertura de curso, de la Sección que del Seminario de Estudios Sociales, constituido en León.

### ZAMORA

Se ha celebrado en esta capital el mercado semanal, no tan concurrido como los anteriores, como consecuencia de la inclemencia del tiempo y también por haberse señalado marcada tendencia a la baja en los precios, pues este síntoma ha detenido a los compradores en sus propósitos en espera de que continúe la baja en semanas venideras.

—La Comisión municipal permanente acordó darse por enterada de un escrito del ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia sobre instalación de la Estación de Autobuses en esta capital y que se acuse el oportuno recibo, facultando a la Alcaldía para que lleve a cabo cuantas gestiones sean necesarias.

### PHILIPS

## RADIO TELEVISION

Equipos musicales

La marca de mayor prestigio mundial a un precio justo

Comprar lo mejor es más económico

Distribuidor Philips

### GALERIAS S.ª COLUMBA

SERVICIO TECNICO

Ventas plazos cómodos para usted.

## Granja Avípolis

Situada en Valseca

ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA

Polluelos, pollitas sexadas recién nacidas, pollitas de uno y dos meses. Machitos para carne.

HIBRIDOS PARA PUESTA Y CARNE

Controlada por CEAS (Criadores Españoles de Aves Selectas). Todos nuestros pollitos proceden de gallinas de alta postura, apareadas con gallos de pedigree importados de la Granja W. A. Derksen de Loo Bij Duiven (Holanda), de fama mundial.

Haga sus pedidos con toda anticipación. Pida catálogo gratis.

EXCLUSIVA DE VENTA: ALMACENES FERNANDEZ

San Facundo, 1. Plaza los Huertos. Frente a Correos.—Teléfono 2697

## REPRESENTANTE

en Segovia desea firma de Madrid, nuevos artículos para rotulación, escaparates y portadas

Dirigirse: Arellano-Hortaleza, 18. MADRID.

## EL SEÑOR D. MANUEL GIL GARCIA

Ha fallecido en Matabuena hoy día 18 de noviembre de 1959 a los 79 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Gómez Moreno; hijos doña Maximina y don Alejandro Gil Gómez (maestro nacional); hijos políticos don José Matesanz Barrio y doña Romana Gil Anaya; nietos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana, a las diez y media, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar, acto seguido, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo.

## EL SEÑOR D. José Antonio Sastre Esteban

Que falleció en Jemenuño el día 14 de noviembre de 1959

A los 32 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Soterraña Rubio García; hija María de las Mercedes; padres don José Sastre y doña Pilar Esteban; padres políticos don Virgilio Rubio y doña Julia García; hermanos doña Lucero, doña Felicitas, don Raimundo y don Román Sastre Esteban; hermanos políticos don Mariano Rubio, doña María Felipa Rubio y don Lauro Nieto (doctor); abuela doña Lorenza González; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a las misas que se celebren los días 23, 24, 25, 26 y 28, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

### SEPA Vd. perder el tiempo

#### ADIVINANZA

Número 2:

Grande cuando niña, grande cuando vieja y chica en la edad media.

(Solución al núm. 1: El trigo.)

#### CRUCIGRAMA 2.080, Por J. P. B.

1	2	3	4	5	6	7	8	9
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

#### HORIZONTALES:

1. Río de Aragón. Volcán de la isla de Mindanao. 2. Edificios techados a teja vana.—3. (Al rev.) Forma del pronombre. Especie de barbo grande.—4. Negación. (Al revés) Consonante del silabario sánscrito.—5. Ayuntamiento de la provincia de La Coruña. Personaje bíblico.—6. Guacamayo mejicano. Cuna de San Francisco.—7. Moneda romana de cobre. Deidad egipcia.—8. Instrumento de hierro con que marca el pan. Cifra romana.—9. Cárcel.—10. Pueblo de la provincia de Lérida. Aire canario.

#### VERTICALES:

1. Región de la antigua Grecia. Río de la América meridional.—2. Mata leguminosa de flores amarillas. Consonantes iguales.—3. (Al revés) Repetido: denota risa. Mazorcas tiernas de maíz.—4. Suceso imprevisto. Existe.—5. Vocablo. (Al rev.) Estado anímico.—6. (Al rev.) Símbolo químico. Unió en matrimonio.—7. Almas. Dos.—8. Tranquilidad. Pájaros tírdidos.—9. Constelación. (Al rev.) Agarrabas.

#### Solución al crucigrama número 2.079

#### HORIZONTALES:

1. Mos. Acá.—2. Alegorías.—3. rí. Eludía.—4. IV. Me. 5. Nata. Ala.—6. Res. Rama.—7. Ra. IL.—8. Anudar. Ni.—9. Carabelas.—10. Aso. Osa.

#### VERTICALES:

1. Marín. Acá.—2. Olivar, naS.—3. Se. Teluro.—4. Gemas. Da.—5. Olé. raB.—6. Ru. Araré.—7. aIduA. Lo.—8. Caf. Aminas.—9. Asa. Alisa.

#### LOS MARTIRES DE LA BELLEZA

Muchos son los escritores que nos han referido los sufrimientos a que se han sometido las personas que tuvieron belleza cuando la acción destructora del tiempo les va arrebatando sus encantos. La famosa baronesa Scherwer se suicidó en su castillo de Gracovia desesperada de ver encanecerse su famosa cabellera y estropearse su semblante con las primeras arrugas. Pero no son las mujeres únicamente las que tal suerte sufren al ver cómo desaparece su hermosura. El duque de Richelieu, que había sido bellissimo, según cuenta la señora de Abrantes, se atormentaba con horribles martirios para restaurar sus defectos. En los últimos meses de su vida trataba de ocultar sus arrugas, y hacía que su piel rugosa fuese esdrada por un criado hacia lo alto de la cabeza, y cuando estaba ya bien tirante se la ataba con una cinta. Después se cubría la cabeza con una peluca. Como después de esta extraña operación del estiramiento de la piel las cejas quedaban una pulgada lo menos más alta que lo natural, el duque de Richelieu se ponía otras artificiales en el mismo sitio. Lo que no tenía tan fácil remedio era la altura a que le quedaban las orejas, que ni podían ocultarse ni sustituirse como las cejas. Lo más notable del caso es considerar que después de padecer la tortura de todas esas operaciones, el duque de Richelieu quedaría sin duda muchísimo más feo de lo que era.

#### GENIO Y TALENTO

George Simenon, el autor del comisario Maigret, ha dicho:

—Nadie dice que yo sea un genio. Pero muchos afirman que tengo talento. No me enfado; la experiencia me ha demostrado que entre el genio y el talento el segundo permite ganarse la vida y comer.

#### EL PARAISO DE LOS VIEJOS

Dicen que en China, donde se profesaba una gran veneración a los ancianos, un Código penal imponía los castigos más severos contra los que rehusan su auxilio a los pobres que tienen una edad avanzada, y es muy raro que la justicia tenga que intervenir en asuntos de esta índole. La ancianidad es también una circunstancia atenuante de los delitos. El instinto filosófico de los chinos ha aplicado designaciones especiales a cada período de la vida. La edad de los seis años la llaman la edad de la iniciativa. Los veinte años son el fin de la juventud. Treinta años, la de la fuerza y el matrimonio. Cuarenta, la de distinguir el error. Sesenta, la que cierra el círculo asignado. Setenta, la edad rara. Ochenta, la morosa, y ciento el límite extremo de la vida.

#### FALTABA ALGO

En un colmado y apretujado tren un joven gamberrete se asoma a un departamento y pregunta:

—¿Hay manera de entrar en este Arca de Noé?

Una viejecita le responde:

—Desde luego, joven, pase. Precisamente falta el camello.

# Proyecto de ley sobre modificaciones tributarias

## EE. UU. tratan de desautorizar la construcción del segundo portaaviones nuclear de la Marina

(Viene de la página 6)

de reintegro la suma de las bases de los diferentes conceptos impositivos contenidos en un mismo documento, cuando los mismos estén gravados con Timbre gradual con sujeción a un mismo número de la Tarifa.

Queda sin efecto lo dispuesto en la norma segunda del artículo 8 de la Ley.

Art. 10. Satisfarán timbre fijo (número 58 de la Tarifa) los vendis que los vendedores entreguen a los Agentes mediadores en las operaciones a que se refiere el artículo 13 de la Ley de Timbre.

Se autoriza el uso de papel timbrado común en las denuncias para impedir la negociación de títulos y valores al portador.

Art. 11. El timbre reducido contenido en la escala b) del número 14 de la Tarifa se aplicará a las nóminas y recibos de retribuciones de funcionarios y empleados y a la causa de recibí de las letras de cambio. La escala a) del mismo número de la Tarifa se aplicará a los demás recibos y documentos liberatorios expedidos por cualquier concepto, incluso los de pagos del Estado y Corporaciones públicas y a los documentos de asistencia a Juntas de Sociedades cuando den derecho a prima de asistencia.

Art. 12. Cuando alguno de los documentos por los que se formalicen las operaciones a que se refieren los artículos 22 y 23 de la Ley de Timbre o que se expidan con motivo de las

mismas, satisfaga timbre gradual, conforme a los números 15, 16 ó 32 de la Tarifa, quedarán exceptuados todos los relativos a dicha operación de la sujeción a los reintegros que por su naturaleza y a tenor de los artículos 20 y 21 de la misma Ley pudieran corresponderles como documentos relativos a movimiento o recepción de mercancías, documentos que reflejen anotaciones contables, documentos que produzcan o por los que se notifique cargo o descargo, copias o duplicados de facturas y recibos de cantidad. En tales casos tampoco será exigible la expedición obligatoria de recibo a que se refiere el párrafo segundo del artículo 21 de la Ley.

A los efectos de la Ley del Timbre se presumirán documentadas en su ejecución las operaciones a que se refieren los artículos 22 y 23 de aquella, cuando el valor de cualquiera de las prestaciones exceda de 500 pesetas o cuando de los usos del comercio o de la forma de perfección o de ejecución del contrato pueda deducirse la existencia de documento. Lo dispuesto en este párrafo y en el anterior no será de aplicación a las ventas al contado en establecimientos al por menor, que seguirán sometidas a su régimen actual, ni a las entregas de productos naturales para su transformación, elevación o comercio. Los documentos acreditativos de estas últimas seguirán sometidos a timbre fijo (número 55 de la Tarifa).

comprendidos los documentos que acrediten ventas a plazos en establecimientos al por menor (número 16 de la Tarifa). En el artículo 23 (número 32 de la Tarifa) quedan comprendidos los documentos expresivos del importe de suministros y prestaciones de servicios de empresas mercantiles, concertados verbalmente y que no estén específicamente gravados en otro artículo de la Ley.

Los documentos expresivos del importe de los servicios prestados por las empresas hoteleras, que se reintegrarán en la forma prevista en el párrafo anterior, no devengarán el timbre que pudiera corresponderles conforme a los artículos 20, 2º b) y 21 de la Ley del Timbre. Queda suprimido el reintegro de los partes de movimiento de viajeros establecido en el artículo 41 de dicha Ley.

Los documentos que acrediten la constitución de depósitos en almacenes generales de depósito se reintegrarán solamente con timbre fijo (número 57 de la Tarifa) y los que acrediten el importe de los servicios prestados en aquéllos se reintegrarán con timbre gradual (número 32 de la Tarifa).

Lo dispuesto en este artículo no será de aplicación a las entradas de espectáculos de todas clases.

Art. 13. Los nombramientos o títulos de empleados a que se refiere el artículo 43 de la Ley del Timbre se reintegrarán en lo sucesivo en la forma prevista en el artículo 60 de la

misma para los títulos de funcionarios públicos. En ambos casos, el simple aumento de sueldo sin cambio de la categoría ni expedición de nuevo título, motivará tan sólo el devengo del reintegro complementario que, en su caso, proceda al nuevo sueldo correspondiente, con arreglo a la Tarifa, un reintegro superior al que originariamente hubiera sido satisfecho.

Art. 14. Las licencias y autorizaciones administrativas que no estén específicamente gravadas en la Ley de Timbre, siempre que no se encuentren exentas o bonificadas por disposición legal, devengarán timbre gradual (número 24 de la Tarifa) o fijo (número 58 de la Tarifa) según sean o no de objeto valuable. Las autorizaciones administrativas para el comercio con el exterior se reintegrarán en todo caso con timbre fijo.

Art. 15. Entre los casos de pago en metálico del timbre, previstos en el número 2º del artículo 96, se incluirán, con carácter facultativo para el contribuyente, los de reintegro complementario de letras de cambio, pólizas de préstamo y pólizas de crédito a que se refieren el párrafo 2º del artículo 18 y el 3º del artículo 30 de la Ley de Timbre, así como los que reglamentariamente se determinen.

Art. 16. Por falta de visado del reintegro de documentos expedidos en papel común, a que se refiere el artículo 4º de la Ley de Timbre, no se exigirá nuevo reintegro. El incumplimiento de dicha obligación dará solamente lugar a las sanciones generales a que se refiere el artículo 104 de la Ley.

La expedición reintegrada de documentos liberatorios sin el reintegro previsto en el artículo 42 de la Ley, dará lugar a la imposición de una sanción específica de 500 a 50.000 pesetas.

Art. 17. Los números 9, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 24, 30, 32, 33, 34, 35, 38, 42, 44, 50, 51 y 54 de la Tarifa del Impuesto de Timbre quedan reductados en la forma que establece el anexo de la presente Ley.

### IMPUESTO DEL GASTO Y EL LUJO

Al referirse la ley sobre el impuesto del gasto y el lujo, dice que, suprimida la patente nacional de circulación, la patente complementaria, creada por decreto de 7 de marzo de 1958, se denominará en lo sucesivo impuesto de lujo sobre la tenencia y disfrute de automóviles y se exigirá en todo el territorio nacional según los gravámenes establecidos.

### UNIFICACION DE LAS EXACIONES QUE GRAVAN LOS ESPECTACULOS

La revisión y unificación de exacciones que gravan el espectáculo, se extenderán a los gravámenes actualmente existentes, distintos de los impuestos directos del Estado que recaigan sobre toda clase de espectáculos, incluso los deportivos.

La ordenación progresiva del sistema de billeteaje podrá realizarse para todo género de espectáculos, por iniciativa del ministerio de Hacienda o de la Delegación Nacional de Sindicatos.

La aplicación de las exenciones tributarias se realizará previo el cumplimiento de los trámites ordinarios previstos para la liquidación del impuesto.

La omisión de la declaración o el incumplimiento por el contribuyente de sus obligaciones, determinarán que no sea aplicable la exención.

La aplicación de las exenciones tributarias será de competencia del ministro, que estará facultado para investigar los hechos que la justifiquen.

### RECURSOS SOBRE EL REGIMEN DE EVALUACION GLOBAL

Los recursos acerca de las bases impositivas fijadas en régimen de evaluación global, tendrán el carácter de previos a las reclamaciones económico-administrativas que puedan interponerse.

### AUTORIZACION GUBERNAMENTAL

Se autoriza al Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, a suprimir, atendido el estado de la recaudación, el impuesto de pagos del Estado; a reducir los tipos de las tarifas segunda y tercera sobre el lujo; a revisar las exenciones tributarias actualmente existentes; a modificar el régimen de exacción del impuesto de pólizas de turismo; a conceder la devolución de las exacciones locales que gravan el consumo interior de frutos, productos o artículos que sean exportados; a elevar los precios del transporte de pasajeros y carga en los servicios marítimos subvencionados hasta un 15 por 100.

Se conceden otras autorizaciones al ministro de Hacienda, entre ellas, la de establecer un sistema de identificación fiscal para los vehículos de tracción mecánica, mediante una cédula gratuita de uso obligatorio, y a incorporar al impuesto sobre rifas y tómbolas al gravamen, sobre papeletas o boletos, sin que las tarifas aplicables excedan del importe de los tributos que se refundan.

La disposición final de esta ley publica el anexo de las tarifas de la ley del timbre.

### PLANTILLAS Y DOTACIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL

También publica el citado «Boletín de las Cortes» un proyecto de ley por

Washington, 17.—El secretario de Defensa, McElroy, ha revelado que la Administración proyecta conseguir que se desautorice la construcción del segundo portaaviones nuclear de la Marina, como parte de una campaña para reducir gastos de defensa. El Congreso, en su última sesión, aprobó la asignación de 30 millones de dólares para iniciar los trabajos de construcción de este nuevo portaaviones.

El departamento de Defensa, sin embargo, no ha autorizado aún el gasto de dichos fondos.

McElroy conversó con los periodistas, a su regreso de Augusta, en Georgia, donde se entrevistó con el presidente Eisenhower y sus consejeros en cuestiones presupuestarias, para tratar sobre el programa de gastos para Defensa. Decidieron limitar los gastos a los 41.000 millones de dólares.

El secretario de Defensa dijo que espera, entre otras cosas, poder convencer al Congreso de que los 30 millones iniciales asignados para la construcción del portaaviones nuclear podrían ser destinados a la construcción de otro tipo de portaaviones, sin necesidad de emplear la energía nuclear.

El presidente Eisenhower, en un principio, deseaba que se construyese un portaaviones clásico por valor

de 260 millones de dólares, pero el Congreso rechazó la idea y autorizó, en cambio, los 30 millones para iniciar los trabajos de construcción de un barco gemelo al «Enterprise», que actualmente se construye.

McElroy anunció también que la Marina y las fuerzas aéreas reducirán, asimismo, su potencial humano en virtud de nuevo presupuesto. Las Fuerzas Aéreas han iniciado ya la reducción, en número de 8.000 hombres.—Efe.

### HAGASE MILLONARIO JUGANDO EN LA LOTERIA DE NAVIDAD. REPORTE 8 PREMIOS DE 30.000.000 CADA UNO Y 76.480 MAS

### AYUNTAMIENTO de Carbonero el Mayor

#### Subastas de maderas

Hasta las 13,30 horas del día 19 del actual se admitirán, en la Secretaría de este Ayuntamiento, proposiciones para las subastas de maderas y leñas de los montes «Cafría» y «El Mayor y Solilleja» y año forestal 1959-60.

Los anuncios de estas subastas aparecen publicados en el «B.O.» de la provincia número 127 de fecha 23 de octubre último.

Carbonero el Mayor a 14 de noviembre de 1959.—El alcalde, Francisco López.

### COMUNIDAD de la CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA

#### SUBASTA

Hasta las trece horas del día 27 de corriente mes se admiten proposiciones para optar a las subastas de trojes de pinos del monte «Pinar de Llanos», sito en Peguerinos (Ávila).

Para más información, véanse los pliegos de condiciones en la Secretaría de la Comunidad, y el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Ávila del día 4 del presente mes.

Segovia, 10 de noviembre de 1959.—El presidente, Angel Sanz Aránguez.

### Novios

Más barato aún de lo que os imagináis es nuestro famoso

### DORMITORIO COLON

¡El dormitorio de ilusión cuyo precio no desilusiona!

### En muebles

Mejoraremos cualquier oferta. Podemos hacerlo por poseer taller y fabricación propios como auténticos profesionales del mueble.

### Muebles COLON

Colón, 5 (frente Hacienda)

el que, con efectos de primero de enero de 1960, se fija la plantilla del Magisterio nacional de Enseñanza Primaria, según la cual la primera categoría consta de 2.272 dotaciones a 32.280 pesetas; la categoría segunda, 5.369 a 30.480; la tercera, 7.017 a 28.800; la cuarta, 10.937 a 27.560; la quinta, 11.771 a 25.680; la sexta, 12.376 a 23.880; la séptima, 13.201 a 21.840; la octava, 9.500 a 19.968; y la novena, 5.358 a 15.720.

El total de dotaciones, por tanto, se eleva a 77.791 y el importe llega a 1.900.295.560 pesetas.

Según la ley, se podrá conceder una gratificación a los maestros de toda clase—propiarios, rurales, provisionales, supernumerarios, interinos, y sustitutos—que por sus particulares circunstancias sirvan escuelas difíciles de proveer. El importe de la gratificación no podrá exceder de 6.000 pesetas y las escuelas que otorguen la misma se determinarán discrecionalmente por orden ministerial. Para el pago de estas atenciones se consigna un crédito de ocho millones de pesetas, y con efectos económicos de primeros de enero de 1960, el Magisterio nacional primario disfrutará quinquenios de 1.200 pesetas acumulables al sueldo a todos los efectos. Los servicios que se computarán para estos quinquenios serán los prestados en propiedad desde el 18 de julio de 1945, incluso los que deban reglamentariamente abonarse a los interesados como si fueran efectivos.

### REFORMA DE LAS PLANTILLAS Y DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que había recibido el proyecto de ley de reforma de las plantillas, devengos y amortizaciones del Cuerpo General de Policía y los de créditos extraordinarios y suplementos de crédito por pesetas 9.868.949, para abonar a la Fábrica de Moneda y Timbre el importe de las labores realizadas durante el año 1958; de 400.000 pesetas para el gasto de la participación del ministerio de Asuntos Exteriores en los actos del tricentenario de la paz de los Pirineos; de 6.045.946 pesetas para satisfacer jornales y seguros sociales al personal civil no funcionario de establecimientos dependientes del ministerio de Marina.

### MOTO GUZZI HISPANIA

#### La moto que presta servicio seguro

Por su calidad indiscutible, por la fácil adquisición de repuestos y por la economía de consumo, le permite viajar más seguro y más barato.

Nuestras facilidades de pago le ayudarán a conseguirlo

### AUTO INDUSTRIAS MARTIN

Avenida Fernández Ladreda, 14  
Teléfono 28-44.  
SERVICIOS AUTORIZADOS EN LA PROVINCIA  
Ayllón.—Bonifacio Rico.  
Boceguillas.—Francisco Gil.  
Cúller.—Lorenzo Poza.  
Nava de la Asunción.—Juan García.  
Sacramento.—Mariano Bermejo.  
San Rafael.—Carlos Bernabé.  
Balsain.—Mariano Fernández.  
Bernardos.—Félix Illanas.  
Cantalejo.—Cecilio Fresneda.  
Hontalbilla.—Antonio García.  
Olombrada.—Medardo Acebes.  
Sangarcía.—Matías Llorente.  
Santa María de Nieva.—Emilio Piñatero.

### Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar

#### Subasta de maderas

«El día 20 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de maderas del monte de Propios, consistente en 1.007 metros de la especie pinaster que cubren 493.446 m. c. de madera, 425.076 m. c. de seña de tronco. Precio de tasación, 352.992,00 pesetas.

Precio índice, 441.240,00 pesetas. Para más detalles, ver «B.O.» de la provincia número 127.  
Zarzuela del Pinar a 13 de noviembre de 1959.—El alcalde, Zenón Dominguez.

### Arboles frutales, forestales y de adorno. Vides americanas, plantas de flores, semillas

Antes de hacer sus plantaciones o siembras, solicite precios sin compromiso, para la temporada 1959-1960.

### VIVEROS GASPARD

Paseo Sixto Celorrio, núm. 1. Apartado n.º 8. CALATAYUD (Zaragoza)

## TARIFAS DE LA LEY DEL TIMBRE

NUMERO 9 a)			
Pesetas	Pesetas	Clase	Timbre
Hasta 3.000,01	3.000	12. <sup>a</sup>	0,50
De 3.000,01 a 6.000	6.000	11. <sup>a</sup>	1,00
De 6.000,01 a 9.000	9.000	10. <sup>a</sup>	1,50
De 9.000,01 a 18.000	18.000	9. <sup>a</sup>	3,00
De 18.000,01 a 30.000	30.000	8. <sup>a</sup>	5,00
De 30.000,01 a 60.000	60.000	7. <sup>a</sup>	10,00
De 60.000,01 a 120.000	120.000	6. <sup>a</sup>	20,00
De 120.000,01 a 180.000	180.000	5. <sup>a</sup>	30,00
De 180.000,01 a 300.000	300.000	4. <sup>a</sup>	50,00
De 300.000,01 a 600.000	600.000	3. <sup>a</sup>	100,00
De 600.000,01 a 900.000	900.000	2. <sup>a</sup>	150,00
De 900.000,01 a 1.500.000	1.500.000	1. <sup>a</sup>	250,00

Exceso: 1,75 ptas. por cada 1.000 o fracción.

NUMERO 9 b)			
Pesetas	Pesetas	Clase	Timbre
Hasta 1.000	1.000	12. <sup>a</sup>	0,50
De 1.000,01 a 2.000	2.000	11. <sup>a</sup>	1,00
De 2.000,01 a 3.000	3.000	10. <sup>a</sup>	1,50
De 3.000,01 a 6.000	6.000	9. <sup>a</sup>	3,00
De 6.000,01 a 10.000	10.000	8. <sup>a</sup>	5,00
De 10.000,01 a 20.000	20.000	7. <sup>a</sup>	10,00
De 20.000,01 a 40.000	40.000	6. <sup>a</sup>	20,00
De 40.000,01 a 60.000	60.000	5. <sup>a</sup>	30,00
De 60.000,01 a 100.000	100.000	4. <sup>a</sup>	50,00
De 100.000,01 a 200.000	200.000	3. <sup>a</sup>	100,00
De 200.000,01 a 300.000	300.000	2. <sup>a</sup>	150,00
De 300.000,01 a 500.000	500.000	1. <sup>a</sup>	250,00

Exceso: 5 ptas. por cada 10.000 o fracción.

NUMERO 9 c)			
Pesetas	Pesetas	Clase	Timbre
Hasta 500	500	12. <sup>a</sup>	0,50
De 500,01 a 1.000	1.000	11. <sup>a</sup>	1,00
De 1.000,01 a 1.500	1.500	10. <sup>a</sup>	1,50
De 1.500,01 a 3.000	3.000	9. <sup>a</sup>	3,00
De 3.000,01 a 5.000	5.000	8. <sup>a</sup>	5,00
De 5.000,01 a 10.000	10.000	7. <sup>a</sup>	10,00
De 10.000,01 a 20.000	20.000	6. <sup>a</sup>	20,00
De 20.000,01 a 30.000	30.000	5. <sup>a</sup>	30,00
De 30.000,01 a 50.000	50.000	4. <sup>a</sup>	50,00
De 50.000,01 a 100.000	100.000	3. <sup>a</sup>	100,00
De 100.000,01 a 150.000	150.000	2. <sup>a</sup>	150,00
De 150.000,01 a 250.000	250.000	1. <sup>a</sup>	250,00

Exceso: 10 ptas. por cada 10.000 o fracción.

### NUMERO 13

De 10,00 a 500 ptas.	0,10 ptas.
De 500,01 a 5.000 ptas.	0,30 ptas.
De más de 5.000 ptas.	0,50 ptas.

### NUMERO 14

De 1,01 a 100	0,10	0,10
De 100,01 a 250	0,20	0,10
De 250,01 a 500	0,30	0,20
De 500,01 a 1.000	0,60	0,30
De 1.000,01 a 1.500	1,00	0,50
De 1.500,01 a 3.000	1,50	0,80
De 3.000,01 a 5.000	2,50	1,20
De 5.000,01 a 10.000	5,00	2,50
De 10.000,01 a 20.000	10,00	5,00
De 20.000,01 a 30.000	15,00	7,50
De 30.000,01 a 50.000	25,00	12,50

Exceso por cada mil... 0,50

### NUMERO 15

Hasta 250	0,50
De 250,01 a 500	1,00
De 500,01 a 1.000	2,00
De 1.000,01 a 1.500	3,00
De 1.500,01 a 2.500	5,00
De 2.500,01 a 5.000	10,00
De 5.000,01 a 10.000	20,00
De 10.000,01 a 15.000	30,00
De 15.000,01 a 25.000	50,00
De 25.000,01 a 50.000	100,00
De 50.000,01 a 75.000	150,00
De 75.000,01 a 100.000	200,00
De 100.000,01 a 150.000	300,00

Exceso: 2 ptas por cada mil.

### NUMERO 16

Hasta 250	1,00
De 250,01 a 500	2,00
De 500,01 a 750	3,00
De 750,01 a 1.250	5,00
De 1.250,01 a 2.500	10,00
De 2.500,01 a 5.000	20,00
De 5.000,01 a 7.500	30,00
De 7.500,01 a 12.500	50,00
De 12.500,01 a 25.000	100,00
De 25.000,01 a 37.500	150,00
De 37.500,01 a 50.000	200,00
De 50.000,01 a 75.000	300,00

Exceso: 4 pesetas por cada mil.

### NUMERO 19

Hasta 1.000	1.000	0,20
De 1.000,01 a 5.000	5.000	0,50
De 5.000,01 a 10.000	10.000	1,00
De 10.000,01 a 25.000	25.000	1,50
De 25.000,01 a 100.000	100.000	3,00

Más de 100.000: 1 peseta por cada 100.000 o fracción de exceso.

### NUMERO 21

De 1,00 a 10	0,20
De 10,01 a 25	0,50
De 25,01 a 50	1,00
De 50,01 a 100	2,00
De 100,01 a 250	4,50
De 250,01 a 500	7,50
De 500,01 a 1.000	15,00

Más de 1.000: 1,50 por cada 100.

### NUMERO 24

Hasta 10.000	5,00
De 10.000,01 a 50.000	15,00
De 50.000,01 a 100.000	25,00
Más de 100.000 pesetas	50,00

### NUMERO 30

# COMENTARIOS TAURINOS



## Setenta mata-dores de toros en activo

### Pero sólo trece forearon más de treinta corridas cada uno

Setenta matadores de toros han actuado en los ruedos en la temporada que acaba de terminar. Este hecho, a primera vista, parece muy abultado, pero si se repasan los carteles no se aprecia tal variedad de nombres, ya que en la mayoría de las ferias de importancia se repiten sólo media docena que son, lógicamente, los que mayor número de corridas han sumado. Esto es lo que siempre ha ocurrido. Son muchos los que oficialmente ostentan el título de «doctores en Tauromaquia», pero muy pocos los que pueden llamarse «toreros en activo», entendiéndose por tales a los que despiertan el interés del público, siempre coincidente con el de las empresas.

## Más de 200 conjurados anticastristas, detenidos en Cuba durante la última semana

La Habana, 17.—Más de doscientos conjurados anti-castristas han sido detenidos durante la semana última en el curso de una intensa acción frente a los contrarrevolucionarios en diversas zonas de Cuba, según han informado funcionarios gubernamentales.

Agregan estos funcionarios que los conspiradores detenidos, muchos de ellos seguidores del ex presidente Batista, eran miembros de una vasta conjura antigubernamental dirigida por exilados cubanos en Miami (Estados Unidos), «para extender el sabotaje y el terror por todo el país».

El Gobierno de Fidel Castro decretó recientemente la nueva puesta en vigor de sus expeditivos tribunales militares y eliminó el derecho de «habeas corpus». Por lo tanto, todas las personas, militares o civiles, que sean detenidas acusadas de traición, o de actividades antigubernamentales, se enfrentarán con un juicio sumarísimo militar y con el fusilamiento inmediato si son declaradas culpables.—Efe.

## 1.125 viviendas inauguradas en Sevilla

Sevilla, 17.—Mil ciento veinticinco viviendas para familias humildes, han sido bendecidas e inauguradas en la barriada de la Candelaria, construidas por el Real Patronato de Casas Baratas, en colaboración con el Ministerio de la Vivienda.

Presidieron el acto el cardenal arzobispo, doctor Bueno Monreal, que ostenta el cargo de pontifical, el director general de la Vivienda, señor García Loma, las primeras autoridades, Cuerpo consular acreditado en Sevilla y otras personalidades.

Después de la ceremonia hicieron uso de la palabra el alcalde, el gobernador civil, el director general de la Vivienda y el doctor Bueno Monreal, que clausuró el acto.

Las autoridades visitaron, por último, el grupo de viviendas.

## VISITE HERMA

¡y lo encontrará!

Tenemos el mayor surtido en artículos de vestir para niños y niñas

Desde el bebé al pequeño colegial

SAN FRANCISCO, 21

Elegancia infantil

CURRO ALMARES

# LA MEDICINA EN LOS SIGLOS XV Y XVI

## Obra científico-médica de Andrés Laguna

Se inicia en el siglo XV, tránsito de la Edad Media a la Moderna, un período de unificación y organización que va a dar lugar a la puesta en marcha de grandes acontecimientos, precursores y anunciadores del «gran siglo» o Edad de Oro. La invención de la imprenta, el descubrimiento del Nuevo Mundo, la astronomía heliocéntrica de Copérnico, el comienzo de las ciencias físico-químicas, el auge del tráfico y el comercio, el incremento de las artes y la literatura y el resurgimiento de otras facetas de la ciencia, van a constituir en su compleja combinación el inicio de la época renacentista repleta de una ardiente y jamás superada intelectualidad. Italia, Francia e incluso Inglaterra—pese a sus continuas agitaciones cismáticas—son evidente exponente de este engrandecimiento. España, que hace su paso del siglo XV al XVI bajo la égida de los reyes Católicos, no queda exenta de esta corriente, y, como la Europa entera, despierta para ser la más firme paladina, dejando olvidadas sus pasivas actitudes anteriores ante la brusca irrupción de la nueva fuerza. Comienza España el siglo XV con las glorias que hereda de Cristóbal Colón y de sus grandes políticos y descubridores. Bien puede sentarse la conclusión, de que en esta época alcanza su máximo esplendor y que en el arte de la política y de la guerra es superior al resto de Europa. Como dice Jovellanos, la cultura intelectual rayó a gran altura, ya que «hubo tiempo en que España saliente de los siglos oscuros, se dio con ansia a las letras, convencida al principio de que todos los conocimientos humanos estaban depositados en las obras de los antiguos; trató de ilustrarlos y, publicados, se dejó arrastrar con frecuencia por aquellos en que más brillan el ingenio, el gusto y la imaginación». Las letras tuvieron su representación en las figuras de Cisneros, Nebrija, Núñez de Guzmán y otros más, acompañados por los Martir de Anglería, Geraldini, Marineo Siculo llegados a nuestra patria. Martín Cortés fija la diferenciación de los meridianos magnéticos y astronómicos y señala el error del sistema Tolomeo. El primer tratado de matemáticas se publica a cargo de Sánchez Ciruste y el Derecho experimenta un gran auge con dos nuevas aportaciones: el Ordenamiento Real, recopilación de todas las leyes dadas después de Alfonso X y las ochenta y tres leyes de Toro promulgadas en 1505.

Las ciencias médicas siguieron un ritmo creciente en claro paralelismo con las demás ramas del saber y la gran pléyade de humanistas médicos contribuyeron a tal fin. Citemos como ejemplos fuera del solar hispánico, a Niccolò Leonico (1428-1524), profesor en Padua y Bolonia, gran latinista y autor de la famosa traducción de los aforismos de Hipócrates; Tomás Linacre (1460-1524), médico de Enrique VIII y de Enrique VIII, procedente de Oxford y Cambridge y traductor de los tratados Galénicos, teniendo en su haber admirables estudios de Semiológica; Francisco Rabelais (1490-1553), más conocido por sus humorísticas obras inmortales—Gargantua y Pantagruel—y por las lecturas médicas dadas en la Universidad de Montpellier. Otros continuadores, Aureolus Trephrastus Bombastus o Paracelso (1493-1541), originalísimo pensador médico y fundador de la Terapéutica y Química Farmacológica, doctorado bajo la enseñanza de Leonico en Ferrara. Sus innumerables estudios no pueden ser reseñados como tampoco los de Andrés Vesalio, nacido en Flandes (1514-1564), iniciador de las prácticas de disección anatómica y que al poner al desnudo los cadáveres, marca el contraste de la anatomía galénica con la actual, en su doble faceta de ciencia activa y viva. Sus enseñanzas y las de su discípulo Gabriel Fallopio (1523-1562), dejan profunda huella en la obra de Ambrosio Paré (1510-1590), que de aprendiz de barbero y más tarde ayudante de cirujano en el Hotel Dies de París, llega ocho años más tarde a cirujano militar, profesión que le impulsó a ser el más grande cirujano de su época.

Tampoco España podía estar ausente en las nuevas directrices de los médicos europeos y es en este período cuando empieza a organizarse la práctica y enseñanza de la Medicina. Ya en las postrimerías del siglo XIV, D. Juan I intenta la legalización de la medicina, si bien, es más tarde con D. Juan II cuando aparece la legislación médica y se crean en 1422 los Tribunales de Alcaldes y Examinadores para apreciar la competencia de los que se dedican a la práctica del arte de curar. Los favores concedidos a los médicos adquieren categoría de privilegios y las instituciones filantrópicas y sanitarias se multiplican. La Higiene realiza sus primeros grandes progresos. Los asilos de alienados aumentan y son dignos de los existentes en Valencia, Sevilla, Zaragoza y Toledo. Inaugurase el sistema de cuarentenas a la par que se crean leproserías. Se instituyen los primeros servicios de hospitales militares en campaña y se crean los médicos de cámara al servicio de los reyes. Se inicia el vasto campo del estudio de la Anatomía, de pronta repercusión en favor de la cirugía, hasta entonces abandonada a los barberos y es en 1490 cuando comienza la verdadera práctica de la misma a cargo de Antonio Amiguet en Barcelona y Juan Vals con la creación de la primera escuela de enseñanza técnica. Junto a los nombres de Alvarez Chauca, Rodrigo Fernández, Chirino, Villa, Pintor y López Villalobos destacan por sus trabajos los de Rodríguez de Guevara, fundador en 1550 de la primera cátedra de anatomía, Montaña de Monserrat, Valverde de Amusco, Gimeno y Collado, discípulo este último de Vesalio, a quien tenazmente defiende y segunda en su obra «Galeni liber de osibus enarrationibus illustratus».

La cirugía entra en su máximo apogeo con los nombres de Juan Fragonzo, Juan Calvo, Andrés Alcázar, Dionisio Daza Chacón, Francisco Díaz y Pedro López de León. Pero son los médicos comentaristas y filósofos Francisco Valles, Luis Mercado y Andrés Laguna los que constituyen la gran trinidad médica del siglo XVI. La enorme trascendencia de la obra médica de Laguna hace que a ella nos dediquemos y hagamos un somero esbozo de su personalidad científica en otros aspectos.

Nace Andrés Laguna en la ciudad de Segovia en el año 1499. Es ella escenario de sus pasos de juventud, como él mismo señala en su obra cuando trata de la Oxiacanta. Obtiene el grado de bachiller en Artes en la Universidad de Salamanca y en justa correlación con la época en que vive y con su constante inquietud e intento de superación, se hace viajero infatigable, siendo su primera escala la Sorbona. Finalizada su estancia en París, vuelve a su patria y ciudad natal para pasar a Alcalá y, más tarde, a Toledo. En estos centros y más adelante en Bolonia, dejará la huella imborrable de su docto profesorado. Su ya anterior y bien labrado prestigio patrio y allende las fronteras, le otorgan el alto honor de ser médico personal del emperador, al que acompaña en 1541 en un viaje a Bélgica y Alemania, estableciéndose en Metz. Más tarde, con gran pesar de los ciudadanos de Lorena, abandona esta ciudad y vive en Colonia al lado del filósofo Adolfo Eicholtz. En 1545 pasa a Nancy por llamamiento del duque de Lorena, siendo su estancia corta, para detenerse en Bolonia, donde obtiene por esa Universidad el título de doctor en Medicina. Como médico de los Papas Pablo II y Julio III adquiere durante su estancia en la Ciudad Eterna el cargo honorífico de Soldado de San Pedro, Caballero de la Espuela de Oro y Conde Palatino. Vuelve nuevamente a Bolonia y la defunción de Julio III le permite trasladarse a Amberes, donde revisa y documenta su traducción de «Dioscórides», para regresar a Alemania por última vez en 1557 y reintegrarse definitivamente a su patria después de una ausencia de catorce años. Su muerte acaece en 1560, a los sesenta y un años de edad, en Galapagar, en viaje a su ciudad natal.

Su obra científica es ingente. Su labor literaria y traducciones de las lenguas clásicas es amplísima. Refrendan este aserto las famosas «Catilinarias» ciceronianas, «Guerras gálicas», «De Phisonomia» aristotélica, «De Virtutibus», «Europa eautimorumen», «Europa, sede discrutians», y otras más que se omiten en favor de la brevedad. Su contribución a las ciencias médicas es enormemente sugestiva y un compendio de atinadas enseñanzas que la medicina actual no puede calificarlas de primitivas. Su completa y documentada descripción de la válvula ileo-cecal, es un fiel exponente del juicio precitado. Su obra de anatomía, editada en París en

1535, lleva el título de «Anatomica methodus seu de sectione corporis humani contemplatio». En su ya citado «Dioscórides Anazarbeum», L y ó n 1554, hace un detallado estudio de los venenos letales. Estudia la peste bubónica y publica un discurso que versa sobre la cura y preservación de la peste, Salamanca 1546, en el que señala las medidas adecuadas de tratamiento.

Andrés Laguna, junto con Francisco Díaz, nacido en 1515, son los primeros iniciadores de una directriz que muchos años más tarde cristalizaría con los nombres de Albarrán, Nitze, Desormeaux y Von Lichtenberg en la individualización de la especialidad médica Urología, haciendo que ésta constituyera un cuerpo o concepto sistemático. Durante su estancia en Roma, hace públicos sus estudios sobre las alteraciones de la vena líquida urinaria, lo que suponía un gran avance en la medicina de su época. Su obra «Methodus cognoscendi extirpandi nascentes in vesicae collo carunculas» y el tratado de Francisco Díaz sobre «enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y orina» son auténticos y manifiestos precursores de los actuales conocimientos urológicos. En esta faceta de médico urólogo, es donde Andrés Laguna marcó un rumbo que ha sido mantenido en su mayor parte a través del tiempo. Y resulta ello grandioso, si se tiene en consideración que los viejos conceptos, se derrumban muy amenuado ante los avasalladores sistemas nuevos. En estos momentos coincidentes con la evolución copernicana, la medicina recibe el influjo decisivo del «principio de medir y pesar» que ideara Galileo. El intento aún persistente de expresar con cifras hechos objetivamente biológicos, fue honda preocupación del médico antiguo, que pretendió dar carácter de ciencia exacta a una que actualmente se discute si tan sólo puede ser considerada como natural y experimental (1). En esta visión anticipada es donde se agiganta la figura médica de Andrés Laguna. Esta su esbozada obra médica magistral y su polifacética actividad de filósofo, helenista, botánico y escritor, en justísima medida dio laureles gloriosos a España y a su cuna natal, la milenaria, querida y nunca bastante admirada ciudad de Segovia.

Pedro USEROS DE SANTOS

## A COBIJANO LE FUE AMPUTADA UNA PIERNA

Valencia, 17.—A las diez y cuarto de esta noche ha sido operado el novillero Antonio Cobijano, que resultó gravemente herido en esta plaza el 18 del pasado mes de octubre. En un último intento de salvar lo más posible de la pierna derecha del diestro se le amputó ésta a la altura del tercio medio, pero al encontrarla sin riesgo sanguíneo, se procedió a una nueva amputación por el tercio medio del muslo. La operación ha sido efectuada por el médico de la plaza de toros, doctor don Felipe de Luz.

Junto al herido se hallaban su madre y otros familiares, el cura párroco de Biemamet y el apoderado. Cobijano se encuentra bajo los efectos de la anestesia.—Cifra.

**LAXANTE SALUD**

PARA TODAS LAS EDADES  
SUAVE - EVITA EL USO DE PURGANTES  
Caja pequeña 1,20 Ptas.

## GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL  
Consulta diaria, de doce y media a una y media y de cuatro a seis  
San Francisco, 23. Segovia, Teléfono 2088

**JESUS H. CANO**  
Médico oculista  
Médico forense y oftalmólogo del Estado por oposición  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Av. Fernández Ladreda, 12, Segovia  
Teléfonos 3869 y 2713

**DR. LUIS PEREZ CASANOVA**  
Partos y enfermedades de la mujer  
Rayos X  
Plaza del Corpus, 2. 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

**CANDIDO GARCIA MARTIN**  
Del Hospital de San Juan de Dios  
Dermatólogo del Estado por oposición  
Piel, Sangre y Sexuales  
Análisis clínicos  
Consulta diaria: 12 a 2 y 6 a 8, Avenida Fdez. Ladreda, 2 (Azoguejo). Telf. 1465

**MANUEL FERNANDEZ CUARTERO**  
Diplomado en Cirugía General y Ortopédica  
Del Hospital Militar  
Consulta diaria: de 12 a 2  
Calle de la Parra, número 2 (hotel). Teléfono 2178. Segovia

**D. VIDAECHEA**  
Médico-oculista  
Del Hospital Oftalmólogo del Estado por oposición  
Colón, 1  
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6  
Teléf. Clínica, 2049. Domicilio, 1302

**E. FERNANDEZ DIVAR**  
Cirujano general  
Rayos X  
Consulta diaria de 12 a 2  
Infanta Isabel, 12. Teléfono 18-25 Segovia

**M. NINO-DENTISTA**  
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6  
En Madrid: Lista, 57. Telf. 2641 y 9

**DR. F. PEREZ GALLARDO**  
Puericultor del Estado y de la Beneficencia Provincial  
Especialista de niños. Rayos X  
Consulta diaria: De 12 a 2.  
Plaza de San Martín, 4. Telf. 16-64

**PAULO GIL MUNOZ**  
Aparato digestivo. Rayos X  
Horas de Consulta: De 12 a 2  
Plaza de la Merced, 5. Teléfono 1808

**EUGENIO MANZANARES**  
Cirujano  
Cirugía general, Huesos, Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos.  
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5  
Segovia, Plaza Día Sanz, 1. Tel. 1381

**JULIO HERRERO GARCIA**  
Médico estomatólogo  
Enfermedades de boca y dientes  
Rayos X. Clínica dental  
Av. Fdez. Ladreda, 14. 1.º. Tlf. 3240  
Consulta diaria (excepto los martes)

**F. MAROTO GRANDE**  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6  
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia  
Telfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

**A. TRAPERO CARO**  
Medicina interna, piel y sexuales  
Rayos X  
Consulta diaria: 10.30-11.30 y 4.30-5.30  
Gobernador Fernández Jiménez, 2  
Teléfono 2631. Segovia

**GABRIEL SANZ DELGADO**  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida Fernández Ladreda, 10  
Telfs: Consulta 2811.  
Domicilio 35-66.

**JOAQUIN VELASCO MARTINEZ**  
Medicina interna. Rayos X  
Consulta diaria, excepto los sábados  
Muerte y Vida, 2, 2.º. Segovia

**A. MARTI ABAD**  
Pulmón-Corazón. Rayos X  
Aparato de Electrocardiografía  
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Escuderos, número 6, 2.º.—Tel. 29-38 Segovia

**CARLOS DE LA FUENTE**  
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»  
Consulta diaria  
Avda. Fdez. Ladreda, 12. Tel. 13-71

**EMILIO COLLAZO DE AIZPURU**  
Radiólogo  
Radiodiagnóstico, Electroterapia, Rayos ultravioleta, Playa artificial, Onda corta, Ultrasonidos, Rayos infrarrojos.—Consulta diaria de 12.30 a 2.30 y de 4 a 6  
Avenida Fernández Ladreda, 12  
Teléfono 38-67. Segovia

**M. HERRERO MARTIN**  
Especialista en niños. Rayos X  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Plaza del Corpus, 7, pral. B  
Teléfono 18-41. Segovia

**PRACTICANTES Y COMADRONAS**  
**LUIS DE ANDRES SOLER**  
Cirujano callista  
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio  
Consulta diaria: De 3 a 5  
Roble, 14. Teléfono 1915

**Mira... otro LANZ**

LANZ por toda España

REPRESENTANTE EN SEGOVIA  
**Ayudas Agrícolas**  
Ruiz de Alda, 12

**LANZ IBERICA, S.A.** Velázquez, 41 - MADRID

## Proyecto de ley sobre modificaciones tributarias

Los titulares de familia numerosa de primera categoría, con ingresos que no excedan de 60.000 pesetas, tendrán exención total; y los de segunda, cuyos ingresos conjuntos no pasen de 200.000

Se elevan a 1.900 millones las dotaciones del Magisterio Nacional, con asignaciones que oscilan desde 32.280 pesetas a la primera categoría, hasta 15.720 para la novena

## Reforma de las plantillas, devengos y amortizaciones del Cuerpo General de Policía

Madrid, 18.—El "Boletín Oficial de las Cortes" número 645, publica el proyecto de ley sobre modificaciones tributarias, en el que se dice que la exacción de todas las contribuciones e impuestos se realizarán según las normas por las que actualmente se rigen, con las modificaciones establecidas en esta ley y las que resulten del uso de autorizaciones conferidas al Gobierno y al ministro de Hacienda.

### Familias numerosas

Los titulares de familias numerosas de primera categoría, por rendimientos de trabajo personal, cuando sus ingresos no excedan de 60.000 pesetas, tendrán exención total. Si superan la cifra y no la de 150.000, se reduce el 50 por 100 de las cuotas correspondientes. Si las rentas de trabajo computadas, las que disfruten ambos cónyuges, no exceden de 90.000, exención total. Si son superiores, pero no exceden de 200.000, se reduce el 50 por 100.

Lo dispuesto no será extensivo a los intereses de cédulas, bonos u otros títulos.

### LICENCIA DEL IMPUESTO INDUSTRIAL

El plazo para que el ministro de Hacienda publique las nuevas tarifas de la cuota de licencia del impuesto industrial, finalizará el 31 de diciembre de 1960.

### Los duques de Windsor cenaron anoche en el palacio de Liria

Madrid, 18.—En su jornada ayer en Madrid los duques de Windsor pasaron la mañana por separado. Temprano, el duque salió del hotel con un grupo de amigos y marchó a jugar al golf con ellos. Almorzó incluso en Puerta de Hierro. La duquesa salió con la marquesa de Villaverde y con otras amigas para recorrer tiendas y hacer algunas compras.

Anoche, los egregios esposos cenaron en compañía de los duques de Alba en el palacio de Liria.

### FIESTA OFRECIDA POR LOS SEÑORES DE FIERRO

Tras la cena, los invitados se trasladaron al estudio de Antonio, donde fueron obsequiados por los señores de Fierro (don Alfonso) con una fiesta de canto y baile flamenco. En el escenario del estudio, artísticamente transformado en patio andaluz, actuó un selecto cuadro flamenco, integrado por los famosos cantaores Antonio Mairena, Paco Isidro y Melchaleco, las bailarinas Malena Loreto, Carmen Carreras, Manoli Vargas y otros artistas. En honor de los duques de Windsor, Antonio intervino también bailando flamenco con su acreditado arte. Pilar López, que figuraba entre los invitados, igualmente hizo gala de su singular maestría artística. El duque de Windsor, tras felicitar a Antonio, le recordó haberle visto actuar en París. El duque volvió a hacer gala de su gran memoria recordando al diestro Luis Miguel Dominguín, presente en la fiesta, las corridas en que le había visto actuar.

Las sociedades mutuas aseguradoras de accidentes de trabajo tributarán, desde primero de enero próximo, por el gravamen sobre las primas de seguros, en los términos establecidos.

Las tarifas primera y cuarta del impuesto sobre grandezas, títulos, honores y condecoraciones, se aplicarán en lo sucesivo multiplicando los tipos actuales por el coeficiente 2,2.

Se considerará como base de reintegro del timbre la suma de las bases de los diferentes conceptos impositivos contenidos en un mismo documento, cuando los mismos estén gravados con timbre gradual sujeto a un mismo número de la tarifa.

### TIMBRE DEL ESTADO

Art. 9. A los efectos previstos en la norma 4.ª del artículo 8 de la Ley de Timbre se considerará como base (Continúa en la página 4)

### El ministro de Trabajo recibió a una comisión de los representantes de los comercios

Madrid, 18.—Delegados de toda España, con la Junta Central de la Agrupación Sindical de Representantes de Comercio, han sido recibidos en su despacho oficial por el ministro de Trabajo, don Fermín Sanz Orrio.

Presidía la numerosa Comisión el jefe nacional del Sindicato de Actividad Diversas, Angel Sabador, quien, tras de la presentación de los delegados de las distintas provincias, dijo al ministro la confianza con que de nuevo acudían a él por la resuelta y eficaz ayuda prestada en anteriores

## Se prevé una profunda alteración de las actuales zonas trigueras de ambas CASTILLAS

Para hacer posible la integración de la economía española en la europea

Solamente podrían quedar en competencia los suelos cuyo rendimiento anual sea próximo a los 1.500 kilogramos por hectárea

El "Norte de Castilla" viene publicando una serie de artículos sobre repercusiones de la integración europea en la economía española, de su colaborador Ignacio Alonso-Villalobos. Del publicado hoy, que hace el número cuarto, extractamos los siguientes párrafos, por considerarlos de interés para nuestros lectores:

«El algunos sectores de nuestra economía, serán necesarias, a juicio de los autores de los informes presentados en los tomos VII y VIII de «Estudios sobre la Unidad Económica Europea», drásticas sustituciones o grandes transformaciones económico-sociales.

Tal parece ser el caso de una parte de nuestra agricultura de consumo interior, según la opinión del ingeniero agrónomo don Angel Zorrilla Dorronsoro, quien prevé una profunda alteración en las actuales zonas trigueras de ambas Castillas, ribera del Ebro y secano de Levante. Vastas regiones de dichas zonas habrán de sustituir el cultivo del trigo o permanecer con

gestiones, cuyos frutos no se hicieron esperar.

Seguidamente pasó a exponer al señor Sanz Orrio los motivos de la visita, gestando entre ellos el esencial, que responde a la unánime aspiración de este sector profesional de lograr que cuantos problemas jurídico-sociales planteen las relaciones laborales de los encuadrados en el mismo con sus empresas, sean de la competencia de las Magistraturas de Trabajo y queden adscritos a su jurisdicción.

bajo nivel de vida en economías familiares casi cerradas.

El razonamiento que expone para tales conclusiones puede ser resumido así:

### Precio del trigo

La economía de los secanos españoles está montada prácticamente sobre el trigo; el precio español, en torno a las cinco pesetas, no sólo se mantendrá en el nuevo espacio económico, sino que más bien tenderá a elevarse a las 6,50 unificados nuestros jornales al nuevo nivel más alto y equiparadas las estructuras de las empresas, el ajuste se ha centrado en la relación entre los precios del suelo y su productividad, ésta es en Europa muy superior a la de nuestros secanos medios e inferiores, aunque no alcanza a la de nuestras zonas óptimas ni al regadío.

Considera que únicamente podrían quedar en competencia los suelos cuyo rendimiento medio anual sea próximo a los 1.500 kilogramos por hectárea. Los restantes habrán de ser dedicados a otros aprovechamientos o cultivos.

Dicha producción unitaria se alcanza solamente en las zonas de Campiña Andaluza, Alto Duero, Pirineos y en las mejores tierras de la Alta y Baja Meseta y de la ribera del Ebro. De las extensas regiones de ambas Castillas y ribera del Ebro —aproximadamente un 40 por 100 del secano español— sólo una tercera parte quedaría para el trigo: el resto volvería a pastos y monte en Castilla la Vieja; en la baja meseta, olivos y cebada.»

## Ocho horas, en vuelo sin escala, desde Carolina del Sur a Morón de la Frontera

### Lo realizaron dieciséis cazas a reacción que estarán cuatro meses en España

Morón de la Frontera (Sevilla), 17.—Dieciséis cazas a reacción «F-104 Starfighter» llegaron hoy a esta base aérea conjunta hispano-norteamericana, después de realizar un vuelo sin escala de 7.500 kilómetros: desde la base aérea de Myrtle Beach (Carolina del Sur), siendo repostados sobre el Atlántico por aviones cisternas «KB-50».

Estos aviones son los primeros de su tipo que salen de los Estados Unidos para prestar servicio en bases del exterior. Pueden conseguir velocidades superiores a 2.250 kilómetros por hora y volar a una altura de 30.000 metros.

Los F-104 fueron contruidos por Lockheed y llevan motores turbo-reactores de la General Electric. En la actualidad detentan los records de altura y velocidad mundiales.

Los cazas «Starfighters» del 476 escuadrón táctico de la base aérea de George (California), vienen al mando del coronel George I. Ruddell, jefe de la 479 Ala táctica de caza. Reemplazarán al 308 escuadrón, de la misma base, que ha estado temporalmente destinado a la base aérea de Morón, integrado por aparatos F-100 «Super-Sabres», bajo el mismo mando. Estos aparatos monoplaza efectuaron el vuelo en tres grupos de seis unidades cada uno y fueron acompañados por un avión de carga Globemaster, en el que viajan el personal de ayuda, accesorios y otros suministros esenciales, más el equipo necesario.

Durante su proyectada estancia de cuatro meses en España, el 476 escuadrón táctico de caza estará bajo el control técnico de la 65 división aérea encuadrada en la 16 Fuerza aérea de los Estados Unidos, cuyo cuartel general se encuentra en la

base conjunta hispano-norteamericana de Torrejón.

A las 3,25 de la tarde tomó tierra el primer grupo de seis reactores; el segundo lo hizo poco después de las cuatro, y el tercero, compuesto por cuatro aviones, aterrizaba a las cinco y cuarto.

El grupo de aviones viene al mando del comandante George I. Ruddell, quien a preguntas de los periodistas dijo que todos habían llegado sin cancelación alguno, en un vuelo de ocho

horas desde Estados Unidos, salvando la escala que hicieron, por mal tiempo, en Azores. Añadió que habían sido repostados varias veces durante el vuelo. Explicó que del último grupo que aterrizó faltaban dos aparatos. Uno de ellos había quedado averiado en Bermudas y el otro esperaba para reanudar el vuelo, con objeto de darle escolta, una vez sean reparadas las averías. En estas operaciones, terminó diciendo, se tardará una semana.—Cifra.

### El ministro pakistaní de Alimentación y Agricultura, en Madrid

### Estudiará la obra realizada en las provincias de Granada y Badajoz

Madrid, 18.—El ministro de la Alimentación y de Agricultura del Pakistán, don Hafizur Rahman, llegó ayer a las ocho de la noche al aeropuerto de Barajas, donde recibió la bienvenida del ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas, a quien acompañaban numerosas personalidades.

Acompañaba al ministro pakistaní el comisario de Desarrollo económico de la agricultura del Pakistán, don M. Afzal.

El ministro de Agricultura del Pakistán visita España oficialmente invitado por su colega español con el

propósito de estudiar la obra agrícola realizada en Granada y Badajoz, principalmente el plan de colonización de esta última provincia y permanecerá en nuestro país unos días con este fin.

Don Hafizur Rahman es un sabio especializado en cuestiones agrícolas y económicas. Cuenta 60 años de edad. Nació en el Pakistán oriental, donde cursó estudios y se graduó en Ciencias Económicas. Ha consagrado su vida al servicio del Movimiento Cooperativo Agrícola de su país y al Ministerio de Agricultura, jubilándose como funcionario hace dos años.

Al constituirse el nuevo Gobierno del Pakistán que preside el general Ayub Khan, hace un año fue llamado para desempeñar la cartera de Alimentación y de la Agricultura. Ha representado brillantemente a su país en la última reunión de la F. A. O. celebrada en Roma.

## Manifestación de protesta por la visita de Adenauer, en Londres

### Organizada por los comunistas

Londres, 18.—Unas cien personas, la mayor parte de ellas hombres y mujeres jóvenes, han desfilado anoche con antorchas a través del West End en señal de protesta por la visita de Konrad Adenauer.

El desfile estaba organizado por los comunistas y el movimiento de la Campaña para la Paz. Al terminar aquél, los manifestantes anunciaron que hoy visitarán la embajada alemana para protestar de nuevo contra la visita de Adenauer.—Efe.

## 824 accidentes de circulación se produjeron durante el mes de octubre

### Que ocasionaron 79 muertos y 968 heridos

Madrid, 18.—La Dirección General de Ferrocarriles Tranvías y Transportes por Carretera ha hecho pública la siguiente nota:

«Accidentes de circulación en carreteras comunicados por las Jefaturas de Obras Públicas en el mes de octubre de 1959:

Número total de accidentes, 824; mortales, 71; con heridos, 496; sin víctimas, 257.

Número de víctimas ocasionadas: 79 muertos y 968 heridos; total, 1.047.

Causas de los accidentes con víctimas: infracciones del Código de la Circulación, 434; averías en los vehículos, 53; varias, 80.

## Dos muertos y dos heridos al ser arrollado un camión por un tren

### En un paso a nivel, cerca de Madrid

Madrid, 17.—Dos personas muertas y otras dos heridas, una de ellas muy grave, han resultado al ser arrollado un camión por una locomotora en el paso a nivel situado en el kilómetro 7,900 de la carretera de Valencia.

El camión Ford matrícula M-68667, que marchaba de vacío hacia Camproreál (Madrid), después de haber dejado su mercancía en la capital, halló paso franco por la carretera en

su confluencia con la vía férrea y fue arrollado al cruzar ésta por la locomotora 2420286, que conducía el maquinista José Ferrándiz Aguado.

El camión iba conducido por Justo Luis García Corteceda, de 18 años, a quien acompañaban Marino Sánchez Fernández, de 52 años; Andrés Martínez Gascuena, de 42, y Felipe Blanco del Toro, de 46, todos ellos vecinos del citado pueblo de Camproreál. Del accidente resultó muerto en el acto Marino Sánchez Fernández, que hubo de ser extraído de debajo de la locomotora.

El conductor del camión, Justo Luis García Corteceda, padece luxación abierta de la articulación de garganta del pie izquierdo, de pronóstico grave. Andrés Martínez Gascuena, contusiones diversas de hemitórax, de pronóstico menos grave, y Felipe Blanco del Toro, fractura abierta de parietal con salida de masa encefálica, quien asistido de primera intención en la Casa de Socorro del Puenente de Vallecas, al igual que sus compañeros, fue trasladado al Equipo Quirúrgico, donde falleció una hora después de su ingreso.

## LA REINA DE INGLATERRA condecora a un futbolista

Londres, 17.—Willy Wright, actual capitán del equipo Wolverhampton y numerosas veces internacional, ha recibido de manos de la reina Isabel, las insignias de Commander of the British Empire, como distinción a su brillante historia deportiva.

## EISENHOWER está tratando de invitar a Truman a que le acompañe en su viaje

Augusta, 18.—El Presidente Eisenhower tiene bajo consideración el invitar al ex presidente Truman a que le acompañe en su próxima visita a once países, según ha manifestado esta noche un portavoz de la Casa Blanca.

El secretario de Prensa accidental, Wayne Hawks, dijo que la sugerencia había sido hecha por el senador demócrata Thomas Dodd.

## EISENHOWER SERA RECIBIDO CON HONORES MILITARES EN EL VATICANO

Roma, 17.—El Presidente Eisenhower probablemente será recibido con honores militares cuando llegue al Palacio Vaticano para ser recibido en audiencia privada por Su Santidad Juan XXIII, en la mañana del 6 de diciembre, según se dice en ciertos círculos oficiales del Vaticano.

Eisenhower será el segundo Presidente norteamericano recibido por el Papa. Woodrow Wilson celebró una audiencia con el Papa Benedicto XV el 4 de enero de 1919.—Efe.

## FUERTE TERREMOTO EN TOKIO

Tokio, 17.—A las 15,56, hora española, un fuerte terremoto ha sacudido Tokio.—Efe.

En sus cartas para Madrid o Barcelona consigne siempre, tras el nombre de la población, el número de su distrito postal, dato que puede solicitar telefónicamente de Correos. En Segovia llame al teléfono 1598.

UNA IMPRESION PERFECTA observará usted en todos los trabajos hechos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO